REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XIX - Nº 1.031 Bogotá, D. C., viernes, 3 de diciembre de 2010 EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMÓN OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DE LA CÁMARA
DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 005 DE 2010

(septiembre 8)

Legislatura 2010 - 2011

A las nueve y cincuenta y un minuto de la mañana (9:51 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante Diego Patiño Amariles, ordena llamar a lista y contestan los siguientes honorables Representantes:

Arias Castillo Wilson Neber
Barrera Gutiérrez Luis Guillermo
Caicedo Sastoque José Edilberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Gómez Velásquez Wilson Hernando
Patiño Amariles Diego
Roldán Avendaño Jhon Jairo
Yepes Martínez Jaime Armando.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Agudelo Zapata Iván Darío
Amaya Rodríguez Carlos Andrés
Bonilla Soto Carlos Julio
Londoño Jaramillo Juana Carolina
Naranjo Escobar Diego Alberto
Ortega Samboni Jairo
Quintero Trujillo Jairo
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Tavera Amado Didier Alberto
Vásquez Villanueva Silvio.

Secretario:

Tenemos quórum deliberatorio señor Presidente.

Presidente:

Señor Secretario por favor leer el Orden del Día.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE CUATRIENIO
CONSTITUCIONAL 2010 - 2014
Salón: JOSÉ FERNANDO CASTRO CAYCEDO
Periodo Legislativo del 20 de julio de 2010
al 20 de junio de 2011
Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 8
de septiembre de 2010
Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación a funcionarios debate de control político

Proposición número 010

A raíz de las alarmantes cifras de inseguridad que se presentan en la ciudad, así como por la percepción que sobre la seguridad ciudadana tienen los capitalinos, se hace necesario CITAR A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO con carácter urgente, al Ministro de Defensa, al Ministro del Interior y Justicia, al Alcalde Mayor de Bogotá, al Secretario de Gobierno del Distrito y al Comandante de la Policía Metropolitana para que expliquen a la honorable Comisión Sexta la situación deficitaria que afrontan los capitalinos en temas de atracos, homicidios, robos e inseguridad en general. En sesión que se realizará el próximo miércoles 8 de septiembre de 2010, a partir de las 9:00 a. m., en las instalaciones de esta Célula Legislativa.

Firmado por,

Wilson H. Gómez Velásquez,
Representante a la Cámara por Bogotá.

III

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Diego Patiño Amariles.

El Vicepresidente,

Jaime Armando Yepes Martínez.

El Secretario,

Fernel Enrique Díaz Quintero.

Secretario:

Señor Presidente la Secretaria le informará cuando tengamos el quórum decisorio para aprobar el Orden del Día.

Presidente:

Gracias señor Secretario, como todos sabemos no hay quórum decisorio sino deliberatorio, si ustedes quieren honorables Representantes vamos adelantando parte del debate dándole forma en tal sentido a esta citación que se ha hecho por parte del honorable Representante Wilson Gómez Velásquez Representante de Bogotá, en la cual yo creo que vamos a dar el siguiente orden a este debate, primero habla el doctor Wilson Gómez más o menos 20 minutos, y si alguno de los honorables Representantes quieren adherir alguna pregunta que tengan inquietud referente a este control político de la inseguridad ciudadana en el Distrito de Bogotá le damos 10 minutos y después le daremos la palabra al señor Secretario de Gobierno del Distrito, seguidamente lo haremos con el General Francisco Patiño Comandante de la Policía del Distrito de Bogotá y seguidamente el doctor Aurelio Iragorri como Viceministro del Interior. Señor Secretario infórmele a la Comisión si hay algunas excusas de los funcionarios citados originalmente a este debate.

Secretario:

Señor Presidente, el Ministro Germán Vargas Lleras, Ministro del Interior y de Justicia envió un oficio donde delega al doctor Aurelio Iragorri Valencia Viceministro del Interior para que asista a la sesión y absuelva las preguntas que tengan los honorables Representantes.

Solicito a su señoría dar aceptación a mi excusa y hacerla extensiva a los demás miembros de la Comisión.

Siempre es grato dirigirme a usted,

Atentamente,

Fdo. *Germán Vargas Lleras,*

Ministro del Interior y de Justicia.

Y el doctor Rodrigo Rivera Salazar Ministro de Defensa envió la siguiente comunicación:

Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2010

Doctor

FERNEL ENRIQUE DÍAZ QUINTERO

Secretario Comisión Sexta

Cámara de Representantes

Ciudad

Estimado doctor Díaz:

De la manera más atenta y cordial me dirijo a usted, con el propósito de excusarme de asistir a la citación de la Proposición número 010 de 2010. Presentada por el honorable Representante Wilson Hernando Gómez Velásquez, denominada, situación de inseguridad en Bogotá, que se realizará en el recinto de sesiones de esa comisión el próximo miércoles 8 de septiembre de 2010. Desafortunadamente me es imposible atender en esta ocasión su amable citación, por encontrarme acompañando al señor Presidente de la República en el Consejo de Seguridad que se realizará en la ciudad de Medellín. Por lo anterior y en la medida de lo posible, me permito solicitar reprogramar la fecha del citado debate.

Agradezco el interés y la iniciativa de los señores Congresistas, para que temas de tanta importancia para el país sean tratados con el Gobierno Nacional.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

Rodrigo Rivera Salazar,

Ministro de Defensa Nacional.

Esas son las dos excusas que han llegado a la Secretaría señor Presidente.

Presidente:

Ustedes ven que por fuerza mayor estos dos personajes no se encuentran, por estar reunidos con el señor Presidente en la ciudad de Medellín y en el Consejo de Seguridad, más que todo en la Comuna 13, que se encuentran unas dificultades muy grandes en esa capital de Antioquia, si usted cree doctor Wilson Gómez hacer el debate con los personajes que se encuentran acá, el único que no mandó representación fue el doctor Rodrigo Rivera como Ministro de Defensa, los demás están, tienen aquí, al doctor Iragorri le damos la bienvenida como Viceministro del Interior, bienvenido también el General Brigadier Francisco Patiño Fonseca Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, se encuentra el doctor Andrés Restrepo Secretario de Gobierno del Distrito de Bogotá, quedaría solamente no veo representación por parte del señor Ministro de Defensa como lo decía con anterioridad. Doctor Wilson Gómez tiene usted la palabra para que usted exponga si continuamos con el debate o lo seguimos con las personas que se encuentran aquí presentes y más adelante si usted tiene la continuidad en la presencia del señor Ministro Rodrigo Rivera en el momento que se crea conveniente citado por la misma Comisión, tiene la palabra el doctor Wilson Gómez.

Honorable Representante Wilson Hernando Gómez Velásquez:

Muchas gracias Presidente, pues infortunadamente lamento que no puedan asistir los funcionarios del Gobierno Nacional que han sido citados, pero creo que por supuesto la excusa es más que válida, están acompañando al Presidente de la República, sin embargo quiero dejar constancia que lamento con mucha más profundidad la ausencia de la invitación que le hubiéramos hecho al Alcalde Mayor de la Ciudad directo responsable digamos en el tema a tratar y quisiera sugerirle con

todo el respeto a la Comisión Sexta que nos tomáramos unos minutos a ver si llegan buena parte de nuestros compañeros, por una parte valga la redundancia y segundo con el ánimo de garantizarle a ellos el espacio, creo que muchos no han tenido la oportunidad tal vez por la misma situación de la ciudad de hacerse presentes, creo que si nos podemos tomar unos 10 o 15 minutos Presidente, pero tratamos de que hoy ojalá salgamos del debate con el ánimo de permitir también agilizar en el tiempo y no vernos truncados aquí por días.

Presidente:

Listo doctor Wilson Gómez hacemos un receso por 10 minutos, pero antes del receso vamos a dar lectura de un oficio del Alcalde de Bogotá.

Secretario:

Gracias señor Presidente, acaba de llegar un fax y dice lo siguiente:

Doctor

FERNEL ENRIQUE DÍAZ QUINTERO

Secretario Comisión Sexta

Cámara de Representantes

Ciudad

Asunto: Su Comunicación número CSPC 3.6.032.2010 Proposición 10- situación de inseguridad en Bogotá, D. C. Radicación 1-2010-38109.

Respetado doctor Díaz:

Con especial interés he recibido la comunicación del asunto, mediante la cual me informa sobre la Proposición 10, relacionado con el tema de la situación de inseguridad en el Distrito Capital, cuyo debate se llevará a cabo el miércoles 8 de septiembre de 2010 a las 9 a. m.

Al respecto, me permito manifestarle que razones del servicio me impiden acompañarlos en esta oportunidad. No obstante, en desarrollo del artículo 53 del Decreto-Ley 1421 de 1993, le he solicitado al Secretario Distrital de Gobierno asistir al debate y mantenerme informado sobre el desarrollo y las conclusiones del mismo.

Atentamente,

Samuel Moreno Rojas,

Alcalde Mayor.

Presidente:

Entonces como lo habíamos previsto con el doctor Wilson Gómez y los honorables Representantes, vamos a hacer un receso de 10 minutos, no solamente para que lleguen los compañeros sino para que también haya el quórum decisorio necesario para poder aprobar el Orden del Día y seguir con nuestro debate de control político, tiene la palabra el doctor Wilson Gómez.

Honorable Representante Wilson Gómez Velásquez:

Le agradecería al señor Secretario que llamara a todos los Parlamentarios para que agilicemos el debate.

Presidente:

Bueno, entonces a partir de este momento entramos a un receso de 10 minutos, mientras llegan los demás compañeros de la Comisión, tiene la palabra del doctor Aurelio Iragorri.

Doctor **Aurelio Iragorri, Viceministro del Interior:**

Muchas gracias señor Presidente, señores Representantes simplemente para hacer una aclaración es que en la lectura de la excusa del señor Ministro del Interior y de Justicia doctor Germán Vargas Lleras, no se aclara aunque en la excusa está que él se encuentra citado a la misma hora en citación previa por parte de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes en la discusión de la prórroga del Proyecto 418, entonces simplemente fue que las dos citaciones están a la misma hora y la hora de citación se hizo primero y el debate estaba programado con anterioridad y por eso estoy yo como su representante y su delegado en este debate.

Secretario:

Señor Ministro tal y como usted lo manifestó por la brevedad del tiempo, dejé de omitir todo el contenido, pero dice, debo asistir al debate programado con anterioridad en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes para realizar la presentación del contenido, objeto e implicaciones del **Proyecto de Ley 26 de 2010 Cámara,** *por la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, programada y modificada por la Ley 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006 se modifican algunas de sus disposiciones y se adicionan otras*, así mismo también serán transcritas las excusas en el acta del día de hoy.

Señor Presidente la Secretaría se permite informar que ya tenemos quórum decisorio.

Presidente:

Señor Secretario de todas maneras como el doctor Wilson Gómez quiere que haya más concurrencia de los demás Parlamentarios de la Comisión Sexta, declaramos el receso por diez minutos y empezaremos ya el debate de control político como está establecido en el Orden del Día.

Presidente:

Transcurridos los 10 minutos de receso, se abre la sesión nuevamente señor Secretario proceda a llamar a lista.

Secretario:

Arias Castillo Wilson Neber

Barrera Gutiérrez Luis Guillermo

Bonilla Soto Carlos Julio

Caicedo Sastoque José Edilberto

Giraldo Arboleda Atilano Alonso

Gómez Velásquez Wilson Hernando

Patiño Amariles Diego

Quintero Trujillo Jairo

Roldán Avendaño Jhon Jairo

Tavera Amado Didier Alberto

Yepes Martínez Jaime Armando.

Secretario:

Tenemos quórum decisorio.

Presidente:

Señor Secretario favor leer el Orden del Día.

Secretario:

Orden del Día.

Señor Presidente de acuerdo a lo planteado por el honorable Representante Wilson Arias Castillo pide que se altere el Orden del Día para aprobar una proposición aditiva a la Proposición número 005, entonces someta a consideración el Orden del Día nuevamente con la alteración del Orden del Día.

Presidente:

Se somete a consideración el Orden del Día con las modificaciones pertinentes.

Secretario:

La modificación no hay necesidad de aprobarla ni alterarla porque es una proposición aditiva a la Proposición número 005 donde se cita a la Ministra de Educación Nacional, doctora María Fernanda Campo Saavedra y está fijada para el 22 de septiembre, honorable Representante no hay necesidad de alterar el Orden del Día porque es aditiva, entonces apruebe el Orden de Día tal y como se anunció al comienzo de la sesión señor Presidente.

Presidente:

Se abre la discusión, continúa abierta, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueba la Comisión el Orden del Día.

Secretario:

Se aprueba el Orden del Día con 10 votos presentes.

Señor Presidente la Secretaría se permite informar que le dé usted la orientación en su saber y entender con respecto a la citación de control político.

Ya tenemos 11 honorables Representantes con la presencia del doctor Didier Alberto Tavera Amado.

Presidente:

Entonces en vista de que ya hay quórum decisorio y aprobado el Orden del Día vamos a empezar el debate de control político, propuesto por la Proposición número 010 del doctor Wilson Gómez Velásquez, como habíamos hablado con anterioridad, entonces vamos a seguir, en primera instancia el citante el doctor Wilson Gómez tomará la palabra por 20 minutos y si alguno de los honorables Representantes quiere adherir algo o agregar a la proposición de la citación de control político por la cual fue propuesta en la Comisión Sexta a los funcionarios que se encuentran aquí presentes tendrán 10 minutos cada uno y seguidamente tendrá la palabra el señor Comandante de la Policía el Brigadier General Francisco Patiño Fonseca, seguidamente lo hará el doctor Andrés Restrepo y seguidamente el doctor Aurelio Iragorri como viceministro del Interior, y como todos conocemos del caso, la no presencia del señor Ministro de Defensa que se encuentra con excusa, lo mismo que el señor Alcalde del Distrito de Bogotá.

Entonces a continuación le damos la palabra al doctor Wilson Gómez Velásquez.

Honorable Representante Wilson Gómez Velásquez:

Muchas gracias Presidente, un afectuoso saludo a todos los asistentes a este debate, que nace por supuesto en la urgencia manifiesta que las últimas cifras en materia de seguridad en la capital de la República demuestran un grado de problema que viene aconteciendo y por eso y sin el ánimo por supuesto de interferir en la labor que por ejemplo inicia escasas hace 48 horas el señor Brigadier General, que asume el comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, sino con el ánimo de hacer de este un debate constructivo y propositivo, hemos citado a funcionarios del orden nacional que como usted lo señala se han excusado, hemos invitado a la administración distrital a que se haga partícipe en razón a que como Representante a la Cámara por el Distrito Capital no podemos pasar desapercibida una situación que se viene presentando en la capital del país y que entre otras ha empezado a preocupar a buena de parte de la sociedad, no en vano existen situaciones en este mismo sentido para tratar y discutir el mismo tema en el orden nacional, ya que grandes centros urbanos vienen reflejando las mismas estadísticas, por eso agradezco inmensamente la presencia del señor Viceministro el doctor Aurelio Iragorri, del comandante de la Policía Metropolitana y una cordial bienvenida como Comandante de nuestra ciudad señor Brigadier General Francisco Patiño y al Secretario de Gobierno el doctor Andrés Restrepo que gentilmente ha atendido nuestra invitación, gracias por su asistencia señor Secretario, señor General, señor Viceministro.

Compañeros, quisiera en estos breves minutos que me ha otorgado gentilmente la Presidencia hacer una exposición sobre lo que está ocurriendo en la capital de la República, para ello quisiera decirles o preguntarles más bien, porque es la pregunta que se hacen la inmensa mayoría de los capitalinos y por supuesto de los colombianos, ¿de dónde nace la inseguridad? Muchos manifiestan que la inseguridad nace precisamente de las condiciones de pobreza de la inmensa mayoría de la población, que la inseguridad nace de la falta de valores y principios que la familia infortunadamente en nuestro país se han venido perdiendo consecuencia por supuesto creo yo de falta del Estado de intervenir en un tema vital como es el del crecimiento de nuestros jóvenes y la capital de la República que acoge a la inmensa mayoría de ciudadanos provenientes de todas las regiones del país no escapa de ello.

Por eso quisiera recordar acerca del informe que todo el mundo viene hablando en los últimos días que se llama "Bogotá cómo vamos" y que desnuda la situación en materia de seguridad que se viene presentando en la capital de República, recordarles algunas cifras a los funcionarios y al señor General, para que sepan la cruda situación en la que nos encontramos, los homicidios en la capital de la República compañeros Representantes a la Cámara.

El año pasado en la capital de la República se registraron 1.648 homicidios, en lo corrido de este año vamos en 938 y ahí no más se refleja que ten-

dremos una cifra supremamente por encima de lo estipulado el año inmediatamente anterior en la medida en que nos falta los registros de final de año, que sabe usted General que son muy preocupantes señor Viceministro y Secretario porque la época de fin de año es donde mucho más número de homicidios se registran y permiten el incremento de estas estadísticas, pero hay un problema supremamente grave y es que ese mismo estudio refleja que 8 de cada 10 bogotanos tienen la sensación de que a la hora de salir a las calles algo malo les puede pasar, es decir tienen una percepción de inseguridad y están atemorizados, porque por fortuna quienes estamos aquí en su inmensa mayoría hoy contamos con la protección por parte del Estado, tenemos un vehículo y tenemos un escolta que nos permite desplazarnos de manera tranquila.

Pero hablo por aquellos capitalinos y por aquellos colombianos que a diario tienen que salir de sus casas sin la protección escasamente encomendándose al Dios Todopoderoso para que los lleve y los traiga sanos y salvos a sus casas, hablo de la mano de familia o de aquel padre de familia que ve con preocupación salir a sus hijos cuando los envían al colegio o a la escuela, hablo de aquella madre de familia que ve con preocupación cómo se desplazan sus familiares al trabajo sin saber en qué condiciones puedan regresar, 8 de cada 10 bogotanos tienen la sensación de que la seguridad de la capital del país no está funcionando.

En la tasa de homicidios la situación también refleja una condición supremamente preocupante, el año inmediatamente anterior 22.7 homicidios por cada 100 habitantes, en el 2010 vamos en 21.9 por cada 100 mil y esta cifra demuestra que hemos caído en manos de la delincuencia callejera, si miramos la estadística en una ciudad casi de las mismas condiciones de la capital de nuestro país hablo de Santiago de Chile, la tasa llega escasamente a 2 homicidios por cada 100 mil habitantes y eso demuestra que hace falta una política de seguridad estricta en la capital de la República y ni qué hablar de los mecanismos a través de los cuales se presentan estos homicidios, con arma blanca en el año 2007, 332 casos; en año 2008 ,552 con arma de fuego; con otro tipo de armas 54 casos para un total de 938 casos que reflejan la preocupación de la inmensa mayoría de los ciudadanos a la hora de salir en materia de hurto.

En el año 2010 con arma blanca se han presentado 1.686 casos que equivalen al 18%, con arma de fuego 1.920 casos, con arma contundente 1.484 casos, es decir, que si hacemos una sumatoria de todos estos casos de hurto, en el año 2000 vamos en 9.444 casos, la victimización, quién realmente ha sido víctima de un delito en la capital de la República nos refleja que en año 2009 estuvo bordeando el 37% según la encuesta realizada por "Bogotá cómo vamos" y a esto hay que sumarle una preocupación de carácter político y es la sensación que tienen los bogotanos de que en la capital del país no se está actuando acorde con esta situación, ese mismo informe y los medios de comunicación nos han dado a conocer que la preocupación más grande que tienen hoy los capitalinos por encima incluso de temas álgidos como el del desempleo, como el de la educación, por encima de ellos está el tema de la seguridad y por el 69% de los capitalinos que reclaman hoy al Alcalde Mayor que se embarque en unos temas de medidas de seguridad que le garanticen realmente a los capitalinos tener la oportunidad de protegerse, la seguridad ocupa ese primer renglón con el 69% por encima incluso de una preocupación que aqueja inmensamente a los bogotanos que es el tema de las vías y tema con el cual hoy la administración distrital generalmente se excusa en decir que las estadísticas que demuestran que la popularidad del alcalde ha descendido obedece precisamente a que las vías o que la ciudad se encuentra en construcción y resulta que no, el estudio refleja que por encima de todos los ciudadanos lo que quieren hoy es la seguridad y esa cifra ronda el 70%, tan solo se preocupan por el empleo el 64% y por el tema de las vías el 50%, es decir por encima de esas otras preocupaciones esta el tema de la seguridad.

Este es un informe de instituciones supremamente serias, la Universidad de los Andes, la Cámara de Comercio, la Fundación Corona que nos llevan precisamente a concluir que tenemos que entrelazar la situación por la que vienen pasando no solo la capital de la República sino el país con otra grave situación, el mismo estudio señala que no obstante a la hora de la denuncia 6 de cada 10 personas no reportan el delito y no lo reportan precisamente porque no están creyendo en nuestras autoridades, porque no creen en los mecanismos que les otorga la ley para hacer respetar sus derechos; hay un ciudadano estudioso de los temas de seguridad en la capital del país que en una intervención televisada nos dejó una cifras y quisiera compartirlas con el señor General.

Decía el doctor Hugo Acero, que desde el año 2009 la capital del país cuenta con alrededor de 10.500 hombres de la Policía y que si bien se ha registrado y por parte de los medios de comunicación, la misma administración, el ingreso de un número importante de ellos durante el transcurso de estos años, lo cierto es que no se ha registrado la salida de otro grupo no importante de unidades policiales con que contaba la capital del país, señalaba Hugo Acero que precisamente haciendo un estudio, el encuentra que los 10.500 hombres que tenía la capital del país en el año 99 a cuentas que trae él al año 2010 escasamente se ha incrementado en 400 porque se refleja el ingreso de algunos pero no se registra la salida de otros que van a otras zonas del país a defender por supuesto también los intereses de los ciudadanos como lo hace nuestra Policía.

Señor Secretario, yo que recorro los barrios de esta ciudad he escuchado muchos capitalinos hacerse varias preguntas, dicen algunos que no hay seguridad en la capital del País porque no hay Secretario de Gobierno y entiendo que usted está de salida, le auguro por supuesto los mejores éxitos en su nuevo cargo, pero con ello quiero es señalar la preocupación por la tardanza del mandatario distri-

tal para ocupar un cargo tan importante para la ciudad como lo es el del Secretario de Gobierno, usted en los escasos meses que lleva por susupuesto no puede solucionar la problemática porque lo que se necesita es alguien que no esté pensando cuando llega la hora de salida sino como solucionar los problemas de la capital de la República, escucha uno a los ciudadanos decir que no hay alcalde porque no hay liderazgo en la capital, escucha uno a directivas del partido en el poder hoy en la capital de la República oponerse a los instrumentos que les otorga el Gobierno Nacional.

Ayer en discusión en la Plenaria de la Cámara señalaba un honorable Representante que era que el Gobierno Nacional se había olvidado de algunos entes territoriales, y vale la pena recordar aquí señor Secretario de Gobierno, que Bogotá durante los últimos 7 años no ha permitido realizar un consejo de Gobierno, un consejo de seguridad en la capital del país, porque consideran que permitir los consejos de seguridad liderados por el Gobierno Nacional sería reconocer las bondades de la seguridad democrática y reconocer las bondades lo que será la prosperidad democrática a cargo del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos.

Cuando digo que permitan utilizar los instrumentos del Gobierno Nacional por supuesto y quiero dejar claridad no estoy hablando de las chuzadas, ni de los falsos positivos, porque sé que alguien puede ahora salir a manifestarlo, que fueron errores, claro que se han cometido errores, pero ha sido más el beneficio que le ha prestado a esta sociedad la seguridad democrática que el daño que le haya podido causar, hablo entonces de la inteligencia y de la tecnología que son las herramientas que tenemos que otorgarle a la Policía Nacional, a nuestro Ejército y a la Fuerza Pública para que tengamos la oportunidad nosotros de disminuir las cifras en materia de inseguridad en la capital del país.

Medellín acudió incluso a un apoyo por parte de la Nación en el tema en el que se viene enfrentando el resurgimiento de unas bandas delincuenciales, producto de microtráfico en la capital antioqueña, pero ese problema de la capital antioqueña está radicado en unos sectores específicos, los antioqueños en las últimas décadas han venido resurgiendo de un problema muy grave como lo del narcotráfico pero lo han logrado superar y hoy va uno a Medellín y se siente orgulloso de recorrer las calles de la capital de los antioqueños, uno puede incluso atreverse a asegurar es más seguro retirar dineros de los cajeros instalados en el metro de Medellín que en sus propias calles, porque ahí viene otro tema adicional en el cual no me voy a detener, será objeto de discusión en otro debate, pero allí supieron trazar los proyectos de gran envergadura como la construcción de un metro a temas que son aledaños a él como el tema de la seguridad, el de la prosperidad de los sectores aledaños a la construcción del metro, aquí no, aquí infortunadamente la troncal de la Caracas y la troncal de la Carrera 30 de las más importantes de la capital del país, que hoy le permiten garantizar movilidad a los capitalinos, han quebrado la inmensa mayoría de los comerciantes aledaños a ese sector, muchos de esos lotes abandonados hoy sobre la Carrera 30 se han vuelto guaridas de muchos delincuentes que atropellan a los ciudadanos a diario.

La capital antioqueña tiene problemas delicados, Medellín 1.427 asesinatos en lo corrido del 2010, pero el problema de ellos no es el mismo nuestro, aunque en el fondo la situación es la misma, porque lo que uno no puede permitir es la muerte de cualquier ciudadano a manos de la delincuencia, por eso yo creo señor Secretario que así como Medellín aceptó e invitó a la Nación a que ayudará a atender una problemática tan grave no será que a Bogotá también le llegó la hora de que acepte que la Nación puede contribuir en mejorar la seguridad de los capitalinos.

A esto se suma otra preocupación, tiene que ver con la reforma a la justicia señor Ministro, en mi concepto parece ser que el proyecto de reforma a la justicia fuera un proyecto de estrato 6, que se preocupa más por cuál va a ser la metodología de elección de los nuevos magistrados y cuál será su método de pensión que de acercar la justicia al ciudadano que es un problema muy grande que tenemos no solo en Bogotá sino en todas las grandes ciudades, Bogotá tiene un gran centro de justicia que lo conocemos todos, que se llama Paloquemado, pero es una ciudad con casi 8 millones de habitantes y difícilmente un ciudadano en Usme, en Ciudad Bolívar, en Rafael Uribe podrá dirigirse hasta el centro de la ciudad a traer sus propios testigos para que se adelante el caso, yo creo señor Ministro, Secretario de Gobierno que deberíamos nosotros en la capital del país construir grandes centros de justicia, unos tres por lo menos, así como han construido temas tan lógicos como el de los terminales de transporte, así como la sociedad se preocupa por acercar al ciudadano a cualquier tipo de producto y llevarle la comodidad, en un problema tan grave como es la de la justicia deberíamos acercarla a través por lo menos en mi concepto en Bogotá de unos centros de justicia que les garanticen a los capitalinos encontrar la solución de manera inmediata y cercana a los problemas que se vienen presentando, porque es que hoy el ciudadano esta aperezado para acudir al sistema de justicia tradicional, se ha vuelto tan tortuoso ir a poner una denuncia que en ocasiones doctor Caicedo usted que es de Cundinamarca que entiende de los problemas que le estoy hablando y compañeros esta situación se vive en todas las partes del país, se ha vuelto más tortuoso el proceso para poner la denuncia de una menor de edad que haya sido violentada y agredida por un delincuente a ratos resulta más indigno precisamente ir a poner esa denuncia que la misma violación de la cual ha sido objeto esa niña.

Escuché el caso de una madre que me relataba diciendo, yo puedo creer que me haya dirigido y cuando estaba haciendo la fila haya salido el funcionario a decirme “la niña violada sigue la niña violada”, ese simple tipo de actitudes dejan mucho que desear de lo que es el manejo de la justicia en nuestro país, tenemos que humanizarla, tenemos

que hacerle sentir al funcionario encargado de impartir justicia y de aquellos que le colaboran que quien está detrás de esos, son necesarias para que tengamos en cuenta.

Hay una concejal en la capital del país que se llama la doctora Marta Ordóñez y no le he consultado, pero me he tomado el atrevimiento de socializar la bonita iniciativa que tiene ella para garantizarle por lo menos a esas madres de familia de las cuales les hablaba yo al inicio que se preocupan de la salida de sus hijos hacia el colegio, un proyecto de acuerdo que ella ha presentado y que está hoy para la firma del señor Alcalde Mayor, le hablo de los caminos seguros, caminos seguros propuestos por la concejal Martha Ordóñez.

Presidente:

Perdón doctor Wilson Gómez, es para decirle aquí a los amigos que está muy bien el aporte que están haciendo ahí, pero ahí está haciendo el aporte esencial del debate el doctor Wilson Gómez no se puede dentro del recinto colocar este tipo de protesta o de análisis o de información, lo que ustedes quieran, entonces le pido con todo el respeto, entonces continúe doctor Wilson Gómez con su exposición.

Honorable Representante Wilson Gómez Velásquez:

Entonces les voy hacer una lectura a cada uno, es necesario por ejemplo sacar a la Policía de una situación en la que hemos embarcado, la Policía no puede ser carcelera de los detenidos, que es lo que sucede hoy, hoy la Policía viene actuando de manera diligente, detiene al ciudadano, pero posteriormente tiene que ir a llevarlo a sus propias instalaciones y esa no es función de la Policía, dentro de estos tres grandes centros de justicia que deben crearse en Bogotá, que estoy proponiendo, deben allí construirse cárceles para entregarle esa función a quién corresponde como es el Inpec, porque es que la Policía infortunadamente tiene que detenerse al cuidado valga la redundancia de los detenidos y eso no les permite regresar a la calle a seguir cuidando a nuestros ciudadanos, esos tres grandes centros de justicia tiene que tener por supuesto las cárceles como lo he señalado, tienen que tener defensores del pueblo, defensores de familia, jueces que le permitan al ciudadano de manera cercana y oportuna encontrar respuesta por parte del Estado.

Tiene que haber una coordinación estricta dentro de lo que es la política entre la Nación y la capital del país, tenemos que crear señor Secretario y esta es otra propuesta un cuerpo especializado de grandes eventos en la ciudad, la sensación de los capitalinos señor General que cada vez que hay un evento masivo en la capital de la República nuestros hombres tienen que irse a cubrir ese evento quedando desprotegidos los ciudadanos en las calles de la capital, creemos un cuerpo especializado de grandes eventos, que se encargue únicamente de ello y que por el contrario cuando no los haya, cuando no haya conciertos, cuando no haya actividades masivas en la capital del país esos otros tal vez 2.000 hombres estén en los barrios ayudando a cuidar a nuestros conciudadanos y el Distrito tiene que embarcarse en ello con recursos que le garanticen a la Policía tener esa maniobrabilidad, hay que penalizar el porte de armas blancas y he leído la propuesta de la Secretaría de Gobierno, creo que es necesario penalizar el porte de armas blancas señores funcionarios, porque las estadísticas demuestran que con este tipo de armas es que vienen registrándose los grandes atracos o los raponazos en la capital del país.

Y quiero decirle señor Secretario y querido General y discúlpeme que haya traído esto al Congreso de la República, que lo haya ingresado al Congreso de la República, pero con ello quiero demostrarle General y señor Secretario que usted puede dirigirse a cualquier almacén del comercio y adquirir un cuchillo, adquirir un machete, adquirir cualquier arma cortopunzante con el que le están haciendo daño a los capitalinos, por esa razón comparto su propuesta, al Ministerio del Interior en el sentido de que es necesario penalizar el porte de armas blancas, envié a mi conductor vaya a ver donde consigue en cualquier parte, claro estos elementos que estamos viendo muchos son herramientas de trabajo, son de uso exclusivo en nuestros propios hogares, no es que hay que limitarlo pero yo creo que llegó la hora señor Ministro de tener un registro, con estas estadísticas que les he demostrado de tener un registro que permita quién está adquiriendo un cuchillo, en qué sitio y para que lo va a utilizar.

En el Reino Unido tan solo se permite portar una navaja y máximo de 5 centímetros de largo, quién porte otro elemento tendrá que demostrarle a la autoridad competente por qué razones está portando ese tipo de elementos, porque en nuestras calles y ustedes señores de la Policía Nacional que hoy han montado retenes, que vienen trabajando, que nuestro General que acaba de tomar posesión, que se que conoce esta ciudad como ninguno por haber sido comandante Operativo señor General, conoce de la problemática de la cual yo le estoy hablando.

Por eso, yo lo que quiero finalmente para terminar mi intervención señor Viceministro es que le demos herramientas, que invitemos al Distrito a que se haga participe de las políticas del Gobierno Nacional y que a través de la ley le entreguemos instrumentos y herramientas a la Policía para que haya oportunamente atención por parte de ellos y que jurídicamente le demos los elementos de juicio que le garanticen no solo hacer una detención, sino que esa persona que ha sido detenida portando una arma le permita, tenga el Estado la facultad de poderla encarcelar y no dejarla de manera libre como sucede hoy.

Con esto termino mi intervención, e invito por supuesto respetuosamente a los compañeros que quieran hacerse partícipes de este debate para que compartamos las experiencias que sé que son muchas las que vivimos en muchos lugares de nuestro país. Gracias Presidente.

Presidente:

Muchas gracias doctor Wilson Gómez. En su orden me había pedido la palabra por 10 minutos el doctor Wilson Arias.

Honorable Representante Wilson Arias Castillo:

Gracias señor Presidente, trataré de aprovechar de la mejor manera mis 10 minutos, señalando en todo caso que dos cosas iniciales Presidente, de una parte, que alguien podría reclamar que el debate se diera en el concejo municipal, sin embargo yo soy partidario que se traiga acá, entre otras cosas por una razón que quiero anunciar, ya quisiera yo tener algunos indicadores y algunos esfuerzos como los de Bogotá, mi ciudad natal Cali y estoy perfectamente interesado en que hagamos la comparación, no solamente a instancias de este debate, sino a futuro, pero además porque da ocasión de verdad para discutir la política nacional, aquí por ejemplo, yo quiero confesarle Presidente y amables contertulios tenía pensado hacer esta intervención de otra manera, pero ya que se ha insistido Medellín creo que fíjese usted el debate da lugar al comparativo, que me parece que en todo caso es necesario, y quiero dejar una afirmación inicial, he insistido en este tema en los últimos días Presidente, parece ser que se quisiera instalar cierta matriz comunicacional según la cual es una gran tragedia lo que ocurra en Bogotá en materia por ejemplo de la exhibición que nos acaba de hacer en algunos casos armas y en otros casos herramientas, yo quiero decir que pueda ser que la mentalidad que aquí se ha planteado no sea la que inspire por ejemplo las carteras de los corteros de la caña, que no solamente llevan martillos, a su puesto de trabajo y ojalá no derive de ello una mentalidad reaccionaria realmente.

Pero compartiendo la preocupación que se ha señalado digo, si quiere instalar una matriz comunicacional que no por parte de mi compañero Wilson Gómez, yo quiero decirlo, sino que participó hasta el DAS, no se olvide usted que el DAS diseñó una estrategia para desprestigiar cualquiera fuera la actividad que hubiera en la ciudad de Bogotá y fue explícito y está saliendo y reventando por los medios de comunicación y pareciera ser insisto que no necesariamente y mis compañeros de Comisión pero si algunos sectores, medios de comunicación y clase política interesada en perpetuarse en las próximas elecciones, porque este debate comparto que se dé, pero digamos que se instala muy bien también dentro de las perspectivas electorales de nuestro país, y digo el DAS diseñó toda una estrategia con la finalidad de mostrar en Bogotá cualquiera cosa que se hiciera como si fuera negativa, digo que he modificado mi intervención para decir, ya quisiera yo tener los niveles que tiene Bogotá en algunos temas, entonces empiezo a disparar cifras que no era mi intención, me he encontrado algunas nacionales e internacionales.

Voy a permitirme de manera muy breve Presidente, Bogotá comparado con Cali, Medellín, Barranquilla, en algunos casos, tasa de hurto a entidades financieras por cada 100 mil habitantes, Barranquilla 0.59 por cada 100 mil, las que voy a dar son por cada 100 mil, Medellín 0.30, Cali 0.23, Bogotá 0.12 un hecho concreto, tasa de hurto a entidades; pero vamos a la tasa de piratería terrestre que tanto preocupa a algunos, Medellín 1.79, Cali 1.33, Barranquilla 1.74, Bogotá 0.62; vamos a tasa de secuestro por cada 100 mil habitantes, el secuestro la obsesión del supremo que hasta hace poco estuvo instalado como inquilino en la Casa de Nariño, Santa Marta 0.78, Cali 0.62, Medellín 0.37, Bogotá 0.10 y podría seguir; tasa de extorción por cada 100 mil habitantes, Medellín 5.83, Cali 1.78, Barranquilla 1.62, Bogotá 1.19 sensiblemente inferior; tasa de terrorismo por cada 100 mil habitantes Medellín 1.37, Cali 1.116, Bogotá 0.02, estas cifras y muchas más; tasa de hurto de motos por cada 100 mil habitantes Cali 125.68, Bogotá 22.91, menos de la sexta parte para mencionar una cifra supremamente sugerente.

De hurto de automotores por cada 100 mil habitantes mi querida ciudad Cali 78.59 contra Bogotá 35.89. Para no cansarlos con cifras, estoy hablando de algunas cifras solamente y me quiero referir a una explicación que aquí se ha dado en el tema de Bogotá, Presidente, que me resulta de la mayor importancia para discutir política nacional derivados del ejemplo que se ha presentado.

Si me permite Presidente quisiera hacerle una referencia en estos tres temas, fue precisamente Bogotá la que en el año 2008 presentó algunas advertencias sobre lo que podrían ser las explicaciones de cómo se va a evolucionar el tema de la seguridad ciudadana en principales ciudades, para la fecha 2008 se daban algunas explicaciones, uno el tema de la extradición de algunos cabecillas que ha retumbado en la totalidad de las estructuras criminales por reacomodos en lógica gansteril, cuando se presentan esos hechos los reacomodos normalmente se dirimen con ese tipo de procedimientos gansteriles.

Pero además, que a efecto de suplir la demanda externa de las exportaciones de narcóticos se buscó un mercado interno o algo así Presidente como lo que antes llamaban una sustitución de importaciones, en este caso se trata de sustituir las exportaciones y aplicarlas al mercado interno, lo cual desde luego es un obvio, elemental, factor que debe incidir, la apropiación del mercado ilegal de la ciudad, es decir recursos para casinos, para compraventas, inclusive capturas de recursos de los subsidios de educación y de la salud tal como fue demostrado en alguna oportunidad por los estudios de Claudia López, para hablar de aspectos estructurales que están explicando la situación actual y no quedarnos digamos en la superficialidad que podría ser una tentación muy recurrente, además de la crisis de la desmovilización de las estructuras armadas hoy llamadas emergentes, mal llamadas porque sigue pensando el Gobierno que con cambiarle la nominación a los hechos nos va a convencer de que no es el mismo fenómeno, pero en todo la repercusión es obvia, obviamente estas circunstancias permiten que haya lo que hemos venido a descubrir, porque aquí se habla de los cuchillitos que maneja el la-

drón y que hay desde luego que quitárselos, pero también el machete del trabajador y hasta el martillo de un obrero de la construcción allí exhibido, pero no dice de qué manera la dotación de la delincuencia menor con armas sofisticadas fue propiciada por este fenómeno que estoy hablando en términos estructurales, es decir si vamos a explicar el periodo, tenemos que explicarlo bien.

Quiero referirme precisamente a la comparación de la tasa de homicidio por ciudades en el periodo de enero a diciembre en los años 2000, 2010 y quiero hacer dos afirmaciones políticas si se quiere, para el debate polémicas seguramente, pero que son un poco distintas de las que aquí se han dado a propósito del mismo tema, me refiero a uno, voy a darles tres cifras solamente, porque estos gráficos yo espero que los haya traído la administración municipal para que nos explique la evolución de las principales ciudades del país, voy a hablar de cada 100 mil habitantes, Medellín de 169.1 tasa de homicidios por ciudades, en el año 1999 a 90.8 en este momento Medellín contra mi querida Cali que tristeza 105 en 1999, 80.1 en este momento y Bogotá que es la que tiene un comportamiento más plano y voy hablar de eso Presidente, a que se debe ese carácter de la curva de Bogotá 42.12 en el 99 contra 21 este año.

Yo creo que las cifras son incontrastables, yo me sigo preguntando por que se hacen los debates a Bogotá y porque se insiste en esa matriz casi que ideológica, no solamente como ocasional para desdeñar de los logros de Bogotá.

Le voy a dar otra explicación a quienes han pretendido una distinta sobre este tema, quiero decir si, ustedes observan la gráfica de Medellín que tiene una declinación muy importante, bueno yo quiero decir lo que se ha planteado a propósito de este debate, hay quienes atribuyen este periodo de baja y de incremento a una especie de decisión de los cabecillas de los grupos criminales que desde luego tienen incidencias en los resultados finales, se ha hablado de don- gobernabilidad, se ha hablado com- bernabilidad, de don berna y de don comba en algunos casos, en fin se ha hablado de comportamiento de grupos criminales que también desde luego están reflejándose y comportamientos que tienen que bien verse para reacomodarse sus propias agrupaciones o bien sea para incidir en la política regional muy especialmente en Medellín y Cali, porque afortunadamente en la ciudad de Bogotá tiene explicaciones distintas y racionalidades distintas a las que no me voy a aplicar.

Voy sobre un tema para terminar Presidente y aplicarme a dos preguntas principales con esta sustentación, uno la explicación de por qué el resultado de Bogotá es incontrastablemente mejor en su resultado es absoluto y en sus resultados relativos en relación con las otras ciudades, se me olvidaba Presidente, permítame solamente mencionar a escala internacional mi querida Cali, hasta hace poco era la tercera ciudad más peligrosa de América Latina, estaba si no estoy mal al mismo margen de San Salvador, en estos momentos Cali está como de séptimo porque la sobrepasaron otras, por ejemplo a escala internacional la sobrepasó Ciudad Juárez con 191 por cada 1000 habitantes, San Salvador, Caracas, Medellín, el narcotráfico se ha expresado en varios países especialmente México que explica este comportamiento, Medellín 93.9, Cali 81.7 contra Bogotá 21.8, si esto no son cifras incontrastables Presidente yo no sé que son las cifras incontrastables y pienso que es muy bueno que documentemos los debates como aquí se ha hecho, pero que lo hagamos de manera completa, es posible que esa pretendida matriz comunicacional esté haciendo mella no solamente en el común y en los medios de comunicación sino también en los agentes políticos que normalmente aceptan como si fueran cierta y dar por realidad algunas cifras que pienso resultaron bastante superadas sobre todo en el último periodo.

Corresponde al Secretario andar sobre el tema, yo solamente quiero preguntar algunas cosas y hacer dos afirmaciones finales para preguntar Presidente.

Una, pienso Presidente que lo que está en la base de este comportamiento en Bogotá es un concepto de seguridad, concepto de seguridad distinto al de otras partes, tendríamos mucho que decir acerca de la relación Gobierno nacional y Gobierno municipal, en principio, yo quiero decir que parece perfectamente natural deseable, absolutamente deseable, que haya la coordinación Gobierno Nacional- Gobierno municipal, que en todo caso no se ha soslayado en la ciudad de Bogotá, pero lo que ha estado incidiendo en Bogotá principalmente es en el plan integral de seguridad ciudadana, 10 estrategias perfectamente elaboradas y discutidas, 31 proyectos que me parecen a mí están ordenados en claves democráticas, solamente menciono uno Presidente, que desde luego en la ciudad de Cali lo hemos discutido bastante incide en la seguridad.

Le voy a decir lo siguiente Presidente, en mi ciudad el 50% de las muertes violentas se dan entre jóvenes de 15 y 25 años por falta de existencia escolar y le he dicho al alcalde buena parte de esos resultados se explica en la juventud en la ciudad de Cali.

Pues bien, la ciudad de Bogotá ha desarrollado un plan que tiene que ver con la infraestructura, pero no solamente con la infraestructura, tiene que ver con la calidad de educación, subsidios a la permanencia educativa, amén a que fuera el tema educativo la inversión en vía, la inversión en seguridad, impacta de manera muy importante la percepción, pero además de la percepción algo y por eso invito a cuidarnos mucho en este tema, quienes quieran discutir y hacer un debate creo yo en otros casos, no propiamente de lo que escuchaba aquí porque creo que aquí ha estado documentado y hay un ánimo de controversia democrática, pero quienes quieran hacer utilización electoral o de cualquier otro tipo de la situación, de la percepción de la seguridad en Bogotá, les hago un llamado porque de la percepción se puede pasar a la disposición a la criminalidad es un hecho además constatable sobre el cual tendríamos que volver en alguna oportunidad. Mucho cuidado con este tema

de la percepción de seguridad en nuestras principales ciudades a fin de que hagamos el debate que es.

Unas recomendaciones finales Presidente, es evidente, lo ha planteado el Alcalde de Medellín que hay un problema de competencia entre el Municipio y Nación, yo creo que eso tiene que ser resuelto Presidente, esta Comisión y me parece muy bien traída la recomendación de mi amigo Wilson Gómez sobre ese tema, el tema de competencias se ha vuelto clave, Nación, municipalidad, pienso que debería ser abocado de manera inmediata, también lo pedí al Alcalde de Medellín, quien dicho sea de paso; fíjese usted Presidente en el último periódico *El Espectador* en su entrevista dice, "que deplora que alguna de estas instancias de coordinación fueron utilizadas por algunos actores de manera perversa", habla exactamente inclusive de un Fiscal de apellido Valencia Cossio y habla de algunos actores del DAS que presentan en los consejos de seguridad y en algunas de esas instancias posibilitaron seguramente la filtración de información en beneficio de aquellos actores criminales de la ciudad de Medellín.

Esto no lo estoy diciendo yo, para Medellín el problema es otro mi querido doctor Wilson Gómez, para mí el problema es que en la coordinación se presentaban filtraciones hacia esos sectores que desde luego hacían fallida cualquiera otra política que se desarrollara, parte de esos el tema de coordinación y financiación creo que están al centro y comparto algo que se ha dicho, yo no pienso por lo que he dicho, por el razonamiento que aquí he presentado, por el concepto de seguridad en Bogotá que he defendido, no pienso que todo sea un problema punitivo, pero obviamente el Código de Policía que plantea multas de 50 y de 100 pesos son un hazmerreír, yo pienso que obviamente el Código del 71 debería ser revisado y seguramente darle alcance para dotar de herramientas suficientes a la municipalidad para poder actuar.

Me despido con tres cifras adicionales si me lo dispensa Presidente, uno, Bogotá tiene 13.800 dólares de ingreso per cápita ajustados por paridad de poder adquisitivo, Chile 14.7, esa realidad económica ha permitido que se haga cobertura en educación y salud más de un millón de estudiantes beneficiados, 26 mil jóvenes con subsidios condicionados a asistencia escolar con transporte, lástima que esto no vaya a Cali porque probablemente hubiéramos salvado del crimen y de la muerte a cantidad de jóvenes que en Cali han desertado, sienten por millares en la ciudad de Cali a falta de este instrumental que sí tiene Bogotá en muy buena hora, 700 mil alumnos beneficiados de alimentación escolar diaria, usted sabe lo que significa Presidente eso para el padre de familia, para el núcleo familiar 700 mil alumnos beneficiados con alimentación escolar diaria, deploro que en otras ciudades no sea así y que esto hay que decirlo con toda razón se ha hecho con esfuerzos municipales por encima del precario giro que gracias al Gobierno anterior se redujo en materia de Sistema General de Participaciones.

La tasa de mortalidad infantil en Bogotá está en este momento en 13.2 por cada 100 mil habitantes, por esta razón Presidente recibió Bogotá orgullosamente un premio internacional recientemente.

Presidente mi pregunta es ¿cuál ha sido la inversión de Bogotá en este campo de seguridad ciudadana, en general de las nociones de seguridad y cuál es desde el punto de vista de la administración municipal las diferencias conceptuales, no solo en materia de cifras sino en materia de conceptos de seguridad que aplica Bogotá para tener semejantes indicadores tan positivo en relación con el resto del país y algunas principales ciudades de América Latina? Gracias Presidente.

Presidente:

Muy bien doctor Arias, y me imagino que anda muy contento porque según la estadística de información de Cali hace 72 horas no se comete un muerto en Cali, lo felicito de todas maneras. A continuación por 10 minutos tiene la palabra el doctor Jhon Jairo Roldán Avendaño.

Honorable Representante Jhon Jairo Roldán Avendaño:

Gracias señor Presidente, señor Viceministro doctor Aurelio Iragorri, señor General Francisco Patiño, señor Secretario de Gobierno de la ciudad capital, bueno aquí a todos los compañeros, a las personas que asisten hoy a este debate en nuestra Comisión Sexta.

Se ha hablado mucho de Bogotá, yo le voy a pedir una dispensa a mi compañero Wilson Gómez citante al debate para hablar un poquito de Medellín, se ha hablado de Medellín, yo no voy a defender, ni a atacar al alcalde de Medellín, yo vivo en la ciudad de Medellín, soy Representante a la Cámara por el departamento de Antioquia, las cifras que acaba de dar mi compañero Wilson Gómez de Medellín son reales, por algo el señor Presidente está hoy en Medellín, en una de las 16 comunas de Medellín, en la Comuna 13 donde hay una guerra, hoy hay una guerra en el municipio de Medellín, en el departamento de Antioquia, pero yo quiero aprovechar esta visita suya señor Viceministro para hablar coyunturalmente con la dispensa de mi compañero citante del tema de la reforma de la justicia.

Porque yo creo y estoy seguro que ya hicimos un avance muy importante, muy significativo en el tema de seguridad democrática y lo decía el alcalde de Medellín en una entrevista que le dio a la periodista María Isabel Rueda en el periódico *El Tiempo* el día lunes, la segunda etapa de la seguridad democrática es verdaderamente la etapa de la reforma de la justicia, eso es lo que nosotros estamos necesitando, Bogotá, Medellín, todo el país está necesitando una reforma a la justicia que vamos a tener la oportunidad de debatirla aquí en el seno del Congreso.

En la reforma a la justicia hay tres aspectos supremamente importantes, primero que todo connotar el sistema acusatorio, a nosotros nos embarcaron en un sistema acusatorio con una hermenéutica moderna, pero no estábamos preparados para ello, nosotros no estamos preparados para el Sistema

Penal Acusatorio, fue algo supremamente bonito, algo supremamente establecido desde inclusive la ciencia jurídica, pero nosotros hoy por hoy no estamos preparados para el sistema que tenemos y lo que preocupa al alcalde de Medellín que lo ha expresado en innumerables veces, al de Bogotá y a todos los alcaldes y al señor Presidente y a los Ministros y a nosotros los Congresistas son tres aspectos básicos importantes que son:

El tema de las armas, es algo supremamente delicado, no me voy a detener un poco en las armas cortopunzantes, porque ya mi compañero el citante con lujo de detalles, hasta con tablero expositor la exposición nos la hizo acá supremamente clara.

El tema de Medellín en el tema de las armas, es un tema supremamente delicado, ya nosotros pasamos del trabuco en Medellín el que este hoy y lo expresaba ayer el señor Alcalde en la Comisión Primera del Senado que tuvo la oportunidad de estar en Medellín, el que este hoy con un revólver esta desactualizado, en Medellín hoy hay unas pistolas, las Fayseben, que operan con bala de fusil y eso es lo que está pasando en la Comuna 13 y en muchas de las comunas; uno tiene la oportunidad, como yo tengo la oportunidad de venir a Bogotá ahora por mi trabajo legislativo y anteriormente por el trabajo turístico, pues uno va a ciertos sitios, pero en Medellín fuera del avance que hemos tenido, que le agradezco su reconocimiento también tenemos unas zonas supremamente deprimidas y el tema de las armas señor Viceministro esperamos en esta reforma sea una cosa supremamente dura que se tenga. En los últimos meses el porte ilegal de armas, en Medellín se han detenido 1.700 personas y solo se han judicializado 350, alguien que ande con un arma sin salvoconducto es una persona que no está haciendo algo sano, es una persona que se está preparando para delinquir, lo decía y traigo a colación una anécdota, una realidad que se vivió en este sistema que tenemos hoy en la actualidad, en el barrio Castilla, un barrio humilde de Medellín no deprimido, un barrio de gente muy humilde, de gente buena, asesinaron a un ciudadano con una AK-47, los muchachos que cometieron este asesinato se refugiaron en una casa, de esa casa la Policía los sacó y en el tiempo de la legalización de la captura esta persona con una AK-47 fue dejada en libertad porque no había una orden de allanamiento en esa casa donde la persona vulgarmente y diciéndolo se escondió.

Entonces unas fallas supremamente grandes que están dejando a los alcaldes maniatados, los tiempos señor Viceministro, 36 horas para legalizar la captura de un delincuente en el sistema que nosotros tenemos, eso da risa, en 36 horas uno no logra detectar el prontuario que tiene un delincuente: Hay países, en Italia son dos meses, a usted lo dejan dos meses mientras le buscan y le rebuscan y lo encuentran, tenemos que pensar en un tiempo supremamente considerable y no podemos poner de antemano, que es que no tenemos centros carcelarios, que no tenemos lo que decía mi compañero Wilson Gómez citante ahora, hay que crear unos centros de condiciones donde tengamos a los delincuentes, una persona inocente basta un tiempo prudencial, si es inocente va a salir, pero un delincuente necesitamos que esté un tiempo necesario para que le encontremos su prontuario y lo podamos judicializar, 30 horas para el juzgamiento, son unas cifras señor Viceministro supremamente impresionantes y por eso es que los alcaldes de todos los municipios de Colombia le están diciendo al Gobierno Nacional, hombre denos herramientas en este sentido, la Policía hace un trabajo importante, pero el tema de la justicia como tal es un tema supremamente delicado, cogen una persona con un silenciador en una AK-47 y eso no es una arma, quién porta un silenciador de una arma AK-47 un delincuente, lo porta un sicario, lo porta una persona que pertenece a una oficina de sicariato y esa es su actividad profesional.

Entonces señor Viceministro, yo me quise apartar pues del tema que trataron mis antecesores en la palabra, esto no se trata de un debate político ni más faltaba, se trata de un debate coyuntural, hoy está el Presidente de nuestro país haciendo un recorrido por una comuna de Medellín que está en guerra, hemos crecido y hemos evolucionado, ayer lo decía el señor Ministro de la Defensa, el doctor Rodrigo Rivera.

En otrora ante el conflicto entre bandas la Policía no podía entrar, el Ejército no podía entrar, por los 8 años de seguridad democrática del Presidente Álvaro Uribe ya la Policía ingresa a estos sitios impenetrables en su momento, ingresa el Ejército, pero sabemos las condiciones que hay.

Una recomendación final con su venia señor Presidente, a usted señor Viceministro que estas normas, que estas reglamentaciones y esta normatividad a la que estamos ahora abocados, una serie de reformas que se está radicando hoy tanto en Senado como en Cámara en las diferentes Comisiones, que sea unas reformas coyunturales, ahora lo decía el citante, hombre muy importante el sueldo de los magistrados muy importantes y las judicaturas siguen, si el Código Contencioso Administrativo lo tenemos que reformar, si lo fiscal lo pone el Presidente, pero aquí hay una cosa de más fondo y eso es lo que está pidiendo el ciudadano de a pie y esa es la percepción distinta a las cifras.

Aquí retomo dos aspectos uno del citante y otro de mi compañero Wilson Arias y una cosa es la percepción que es muy importante, no solo en Bogotá, en Medellín, en todas partes nos sentimos desamparados y otras las cifras, entonces en esto fuera de ese tema de magistrados, fuera de ese tema de las grandes cortes, la ciudadanía, el ciudadano de a pie está pidiendo señor Viceministro hechos y está pidiendo realidades.

Estamos muy complacidos nosotros con los compromisos que ha hecho el Presidente en su campaña y ahorita en torno a la unidad nacional y sépalo que el Congreso tanto la Cámara como el Senado estamos totalmente dispuestos pero a verdaderas reformas, que el ciudadano de a pie las sienta, yo creo que hoy yo irme para la Comuna Trece de Medellín o para cualquiera de las comu-

nas, la nororiental, la noroccidental y explicarle a los muchachos que es que hay una pelea aquí que quién elije el Fiscal si una terna de las Cortes y lo elije una terna del Presidente y lo elije la Corte Suprema o lo elije directamente el Presidente, eso no les interesa, al ciudadano común y corriente le interesa las cosas claras que verdaderamente las veamos en todos los rincones de Colombia. Gracias señor Presidente.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Barrera.

Honorable Representante Luis Guillermo Barrera Gutiérrez:

Gracias señor Presidente, un afectuoso saludo a nuestro Viceministro doctor Aurelio Iragorri, al señor Brigadier General Francisco Patiño Comandante de la Policía Metropolitana, al Secretario de Gobierno el doctor Andrés Restrepo, a los compañeros Representantes y a todos los asistentes. Con la venia del citante, el doctor Wilson Gómez yo voy a tratar de abordar este tema de la seguridad ciudadana, partiendo de una declaración que hace el propio Ministro del Interior el doctor Germán Vargas Lleras "el nuevo desafío se llama seguridad ciudadana y en ese desafío manifiesto al señor Ministro que se va a adelantar un plan de choque para combatir con la mayor decisión y efectividad la criminalidad en Bogotá y las demás ciudades del territorio nacional".

Como quiera que igualmente escuché anoche al Ministro en uno de los noticieros, hablando de que especialmente al doctor Vargas Lleras en desarrollar una verdadera política integral que garantice seguridad ciudadana, voy a tratar de hacer unas aproximaciones meramente conceptuales del tema de la seguridad ciudadana, para apartarme un poco de Bogotá, Cali, Medellín que son las ciudades más violentas de nuestro país, para referirme en términos generales a este tema de la seguridad ciudadana, sea el tipo de Gobierno que sea, la primera responsabilidad de nuestros gobernantes es proteger la vida y los bienes de los ciudadanos.

Para todos los latinoamericanos la inseguridad ciudadana por supuesto, es uno de los principales problemas que a diario afrontamos y que requiere soluciones urgentes, nosotros en Latinoamérica tenemos la segunda tasa mayor de homicidios del mundo y la hemos duplicado con respecto al año 1980, eso denota cómo es de grave el problema en Latinoamérica y las cifras que nos mostró el citante, el doctor Wilson Gómez, como las tasas de la capital han tenido un incremento del 3.6% con respecto a los homicidios en el mismo periodo del año inmediatamente anterior y me refiero a que en muchos países se difunde la idea de que se deben apoyar políticas de mano dura y entonces esa visión de política de mano dura habla como lo han expresado aquí mis compañeros de implantar penas más severas, de acelerar juicios, de bajar la edad de encarcelamiento, en fin todas estas medidas de mano dura.

Pero el tema es mucho más complejo y digo que es más complejo porque los países mismos que han aplicado esa política de mano dura han fracasado en reducir el delito, así lo demuestra un estudio como el que hizo la Agencia de las Naciones Unidas para el desarrollo en países como El Salvador, Guatemala, Honduras en las que demuestran que estos gobiernos aplicaron la política de mano dura y que las cifras de inseguridad ascendieron y el número de las famosas manos duras aumentó.

Por eso, yo creo que a la luz de esas experiencias que han tenido los diferentes países y de los datos disponibles a los que han hecho referencia mis compañeros, permiten entonces establecer que para reducir realmente el delito hay que considerar varias cuestiones:

Primera, hay que diferenciar diversos puntos de delincuencia, por un lado en nuestro país, en muchos países del mundo está el crimen organizado, están las bandas del narcotráfico, el secuestro, el tráfico de personas, en fin, es imprescindible, por supuesto que la sociedad se defienda frente a ellas y para ello es necesario aplicar el máximo peso de la ley, tal como lo vienen haciendo, en justicia colombiana, en temas como la extradición, como el endurecimiento a las penas.

Pero así como hay bandas de narcotráfico, no menos cierto es que hay otro tipo de problema muy diferente y es el que también nos debe preocupar a nosotros, es la delincuencia juvenil en Colombia, los delitos de esos menores que comienzan con robos pequeños y que se van escalonando hasta crear verdaderas bandas, esa evidencia indica que están ligados profundamente a nexos a los que hace referencia el compañero Wilson Gómez, de educación; uno de cada cuatro jóvenes latinoamericanos están por fuera del sistema educativo, uno de cada cuatro jóvenes latinoamericanos están por fuera del mercado laboral y como si fuera poco la gran mayoría de esos jóvenes han desarrollado sus días en un ambiente no familiar, es decir no han tenido un marco familiar apropiado, eso por supuesto los ha estimulado a formar pandillas para de alguna manera tener algún lugar de pertenencia y por supuesto esas pandillas llevan consigo el rechazo propio de la sociedad.

Por eso voy a sacar apartes de un estudio muy reciente que hizo Estados Unidos y que muestra que los delitos de los jóvenes sufrieron en ese país y que ello está ligado a la crisis y al abandono de los jóvenes desfavorecidos por políticas públicas, la política pública por supuesto debería desestimular a los jóvenes a formar parte de esas bandas, reteniéndolas en las escuelas, en los colegios, en las universidades, consiguiéndoles trabajos, dándoles programas de servicios sociales y de consejería, el tema que le ocupa a Estados Unidos no menos cierto que es la aproximación a lo que ocurre en Colombia, por eso cuando uno escucha hablar al Gobierno Nacional de proyectos de ley como la política de primer empleo por supuesto que nos alegra, de cómo hacemos una apertura al mercado laboral de nuestros jóvenes; la delincuencia joven en América Latina requiere políticas activas de trabajo para jóvenes desfavorecidos, más educación, más protección de sus familias y servicios, más

fundamentación en principios y valores, por eso en esa reunión apreciados compañeros que tuvimos con la Ministra de Educación nos alegra mucho que ella esté trabajando sobre esa política de calidad en la educación de mayor cobertura.

Otro tema que vale la pena discutir, si la mano dura agrava el problema en lugar de solucionarlo, voy a citar también lo que concluye este estudio al que he hecho referencia, concluye el estudio sobre los países centroamericanos con mano dura antes mencionados "muchos de los jóvenes jamás han experimentado una interacción positiva con el Estado, con frecuencia su única relación con el Estado es la Policía haciendo arrestos y encarcelando, en la práctica a la aplicación de esa mano dura ha llevado a empujar incluso aún más lejos a esa sociedad de jóvenes en riesgos, a llenar por supuesto las cárceles con jóvenes y preparando el camino, que a falta de respuesta de la propia sociedad pues sean esos jóvenes reclutados por el propio crimen organizado.

Señala una investigación de la Universidad Nacional de México sobre dicho país: "La base de apoyo social del narcotráfico comprende a más de 500 mil personas, mientras no haya una política económica y social para reducir la pobreza será difícil revertir la situación".

Un tercer elemento y análisis, los países exitosos en seguridad ciudadana han sido los de exclusión 0 o los de tolerancia 0, en ello hemos observado como las menores tasas de delincuencia las tienen países como Noruega, Finlandia, Suecia, Dinamarca y nótese que en estos países el número de policías por habitante es quizá el menor del planeta y su éxito está en que han logrado brindarles plenas oportunidades de inclusión a esos jóvenes a los que he hecho referencia, que esos jóvenes tienen garantizada salud, educación y que tienen garantizadas posibilidades de trabajo y que por supuesto hay una fuerte protección a la familia, lo que quizá no ocurre en nuestro país, por supuesto que estos temas nos invitan a que renovemos el debate, que es necesario pasar a políticas más integrales y que cuando el señor Ministro habla del nuevo desafío de la seguridad ciudadana y habla de una política integral entonces cabe la reflexión a la que he hecho referencia, que si bien es cierto es necesario, es menester para enfrentar el crimen organizado, para enfrentar el narcotráfico, fortalecer a la Policía y a nuestras Fuerzas Militares, profesionalizarlas, también es imprescindible presentarle alternativas a la juventud excluida de nuestras regiones.

Vi una estrategia que desarrolla el Presidente Lula, Lula lanza un programa en gran escala en esta dirección que lo llama tierra de paz, se propuso enfrentar la grave situación de criminalidad en las favelas de Río con una inversión de más de quinientos ochenta millones de dólares, a qué dedicó esos 580 millones de dólares en esas favelas de Río a inundarlas de servicios de salud, de escuelas, de colegios, de oportunidades de capacitación, de deporte, de recreación, de desarrollo cultural, de conectividad, esa ha sido una estrategia del Presidente Lula para enfrentar precisamente un flagelo que afectaba enormemente a Río.

Así que América Latina está en una encrucijada frente al fundamental problema de garantizar seguridad a sus ciudadanos, o desarrollamos una política de mano dura, más de lo mismo, que a propósito viene fracasando o entendemos como creo yo lo ha presentido el propio Gobierno tenemos que brindarle una respuesta integral a nuestros jóvenes.

Por muchos análisis que han hecho estudiosos del tema de la seguridad ciudadana, en todo caso, por ejemplo el doctor González, manifiesta que así como en muchos países se debate el endurecimiento a las penas para los delitos violentos, la instauración de la pena de muerte, en esto se suele olvidar el significado de la prevención, el papel de la educación, la reflexión sobre los contenidos de los medios de comunicación a los que hacía referencia usted doctor Wilson Gómez, las canciones por ejemplo que hacen referencia a la violencia y al racismo, los contenidos violentos de las películas, incluyendo las de temática sexual degradante, el papel de los videojuegos violentos, en fin toda esta industria que juega incalculables millones de dólares en todo el mundo que no se les pone freno y que incitan a la violencia.

Con eso culmina mi intervención diciendo que el debate hay que mirarlo mucho más de fondo y que ojalá tuviésemos la oportunidad señor Viceministro en una próxima ocasión contar con la presencia del señor Ministro y que ojalá pudiésemos contar con la presencia por supuesto del señor Alcalde, para que también hagamos un análisis de esta temática, para mirar si la falta de recursos con la que trabajan nuestros jueces y nuestros fiscales, si las carencias de recursos en el estamento de la Policía evidencian entonces que también hay falencias en la prevención y por el contrario un aumento de la criminalidad por ser precisamente la justicia en buena parte en nuestros países la eterna cenicienta.

Ojalá tengamos entonces la oportunidad de fijarnos en ese proyecto de desafío que llama el doctor Vargas Lleras, metas que también desarrollen una verdadera política integral a la que él ha llamado política de choque.

Termino diciéndoles, la historia nos demuestra que siempre que una sociedad ha deseado ponerse seria respecto del crimen no solo son la Policía, ni los políticos, sino el pueblo quién hace que eso ocurra, la seguridad ciudadana es una corresponsabilidad de todos. Muchas gracias Presidente.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el doctor Didier Alberto Tavera Amado.

Honorable Representante Didier Alberto Tavera Amado:

Gracias Presidente, muy buenos días señor Viceministro, señor General, señor Secretario de Gobierno y demás compañeros de la Comisión Sexta.

Miren, yo pienso que ha habido una suficiente ilustración en materia y en medida de estadística,

si aquí pudiéramos seguir leyendo el tema de la semana, el tema de lo que ha escrito Cambio, Arco Iris, y cada uno de los diferentes juiciosos estudios que se han hecho en materia de seguridad, pero definitivamente nosotros tenemos que abordar el tema desde otra perspectiva también y es que necesariamente tenemos que atacar el delito urbano desde otra perspectiva.

Si bien es cierto que en la última década desde el año del 2002 que inició el Presidente Uribe empezó una era en la cual se fortalecieron las Fuerzas Militares para contrarrestar y contraatacar el crecimiento que tenía la subversión, el boyante crecimiento que tenía las mal llamadas fuerzas paramilitares o autodefensas campesinas o como se quisieran llamar y una política de desmovilización que a mi forma de ver fue apresurada y que no contó con las suficientes herramientas necesarias de un verdadero trabajo sicosocial y que contó realmente con un estudio a fondo de qué se iba a hacer con esa población, hoy los diferentes estudios nos dicen que más de las 10 mil personas que en este momento están engrosando las nuevas estructuras o mal llamadas bandas emergentes, más del 50% son desmovilizados que están reincidiendo en el delito.

Como consecuencia de los desplazamientos de la época de la guerrilla, de la época del paramilitarismo, que llegaron a las grandes ciudades de los diferentes municipios de toda la geografía colombiana, no hubo una política de choque de las grandes ciudades, de un trabajo realmente social, que programas de Acción Social, que vaya, que inscríbase, que va a recibir un mercado, que cómo hacemos para el tema de estudio, pero realmente no hubo un tema de fondo que pudiera atacar y contrarrestar esta población; yo no tengo sino en el caso de la Policía que cada vez que hay un delito, esta mañana veíamos en noticias que anoche hubo un retén de más de 6 motorizados, donde cayó hasta un fiscal y un procurador decían las noticias esta mañana aquí en Bogotá.

En el tema de cuántos fleteos hay en Barranquilla, aquí en estos estudios no han mencionado una ciudad gravísima en un alto índice Cúcuta, Norte de Santander, Barrancabermeja es una política en la cual el Estado tiene unas ciudades, Barranquilla es increíble el fleteo diario, Bucaramanga era una de las ciudades con un alto índice de fleteo, apartamenteros.

Nosotros en el año 2004 en la Secretaría de Desarrollo y luego la de Gobierno en Santander establecimos el Observatorio de Convivencia, el Observatorio de Seguridad Ciudadana, además le dimos esta importante herramienta a la Universidad Industrial de Santander, para analizar los diferentes comportamientos del delito, yo quiero llamar la atención señor Viceministro, que mientras no se atienda la problemática de la seguridad en forma integral y llamo la atención en que en Ministerios como el de la Cultura sin presupuesto, en Coldeportes sin presupuesto, qué otras herramientas y qué otras oportunidades le vamos a dar a la juventud, en este momento estamos recriminando todo el tema de juventud, que en los colegios están utilizando armas blancas, que todas las pandillas, así como el doctor Wilson Gómez presentaba que martillos, destornilladores, que el bisturí, hay que endurecer el tema del Código Penal, y en especial la legislación del menor infractor.

El tema de la función resocializadora de la pena, pero realmente también tenemos que dotar de herramientas a la juventud y de espacios deportivos, tenemos que realmente una política educativa integral que hoy que hablamos del primer empleo y hoy que vamos a hablar de una política de: Infancia que nos explicaba muy bien la Ministra de Educación, pero si nosotros no logramos transversalizarlo y no lo descontextualizamos del discurso a la praxis y a los hechos pues no vamos a llegar a ningún lado, nosotros no vamos a ser capaces señor General de poner un Policía en cada cuadra de Colombia ni en cada cuadra de la ciudad de las grandes capitales.

Nosotros necesitamos realmente una política de la denuncia, tenemos que implementarla, porque es que vienen muchos factores, el tema de la violencia intrafamiliar, aquí no estamos leyendo estos indicadores de violencia intrafamiliar, el tema del maltrato infantil, grandes secuelas que quedan al interior de cada uno de esos niños que en el futuro se van a ver reflejadas en la sociedad.

Entonces señor General, yo en el tema de la seguridad democrática es evidente el fortalecimiento que hemos tenido, la recuperación de la seguridad en las vías nacionales, la confianza que hay en este momento en el tema de Fuerzas Militares como Policía, Ejército, aérea y demás que hay episodios que empañan y enlodan a las instituciones, pero que nunca pueden ser cuestionadas ni criticadas las instituciones, que son hechos aislados de personas capaces de interactuar y capaces de equivocarse y de tomar conductas equivocadas, como el tema de falsos positivos, pero en general la calificación del tema de las Fuerzas Militares y la lucha, pero hay un tema señor Viceministro y es el tema de ¿cuál va a ser realmente ese comportamiento y la política para atacar el microtráfico, el menudeo de esas sustancias alucinógenas?

Nosotros queremos establecer una meta clara en Santander y es declarar el primer departamento libre de cultivos ilícitos en el país, allí las estadísticas hablan de cerca de más de 500 hectáreas, es una cifra así parezca ínfima para nosotros es alarmante, tener más de 500 hectáreas de coca en el departamento de Santander, es una meta en la cual nos la hemos trazado con el Presidente Santos, de cómo erradicar esto, y allí se encuentran focalizadas en la olla de Panamá, se encuentran en una depresión en el tema de Norte de Santander con Cachirí, con Cáchira que van allí por el tema de Sabana de Torres, que por cierto también felicitamos a las Fuerzas Militares que ayer capturaron al comandante del veinteavo frente de las FARC en esta zona que azotaba allí al Norte de Santander y a Santander.

Entonces señor Viceministro si nosotros no atacamos con recursos para el deporte, con recursos para la educación, con una política real a través de los medios de comunicación que para eso hablá-

bamos con el Ministro de las TIC en el tema del deporte, en el tema de la cultura, en el tema de la cultura de la denuncia, en vincular y en hacer responsables también a la sociedad tolerante y también señor General en implementar los operativos, porque es que nosotros aquí bien usted puede hacer una discriminación y entonces en el sur es bazuco o es ladrillo molido, o es la sustancia sicotrópica que encuentran allí a la mano de mayor consumo, pero también aquí en el Norte de Bogotá encontramos que son sustancias como el mal llamado "poper" o los ácidos o todas estas anfetaminas que no son elaboradas, ni son productos ni en Bogotá ni en Colombia, sino que también vienen del exterior y también hay que implementar y hay que fortalecer una estrategia en como contrarrestar todas estas drogas que vienen de otras regiones especialmente de Europa y Estados Unidos para el país que nosotros también tenemos que atacar.

Así es que yo quiero resaltar la función y el ejercicio que ha hecho la Fuerza Pública tanto el Ejército como la Policía en materia de seguridad rural, en materia de la seguridad vial, pero que también hay una demanda de inseguridad en las grandes capitales y esto obedece no solamente a la falta de incremento de pie de fuerza, sino que esto obedece también a una falta de política desde la niñez, desde la infancia, desde la juventud, desde la adolescencia en falta de oportunidades presupuestales en deporte, en educación, en cultura y también en una falta de compromiso también de la sociedad en no denunciar y de tomar correctivos a nivel también de ciertos asentamientos subnormales o barrios de la periferia donde también se hace más necesaria la presencia del Estado en cabeza de las alcaldías.

También quiero llamar la atención del doctor Wilson Gómez que para mí también en su entender del debate de hoy es más hacer un llamado a que el Distrito Capital tenga o haya más de la mano una política pública con la Nación, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y que de la misma manera puedan aunar esfuerzos en materia de contrarrestar este importante flagelo que tenemos nosotros en este momento como es el tema del microtráfico, como es el tema de la delincuencia juvenil, no podemos con esto venir aquí a estigmatizar a nuestra generación, a la juventud, pero si es el llamado a que tenemos que tomar los correctivos con una población, que es esa famosa frase politiquera de que la niñez y la juventud son el futuro, mañana, pero que cada vez más le estamos entregando a esta niñez y a esta juventud menos herramientas de convivencia, menos herramientas para la tolerancia y menos instrumentos para la convivencia.

Así es que señor Viceministro, el llamado de atención es que así como tenemos que endurecer las penas, así es como tenemos que reformar el Código de Policía, como tenemos que reformar esa legislación del menor infractor, así como señor General tenemos que implementar mayores estrategias, tenemos que invertir más en inteligencia en el tema de la delincuencia urbana, también tenemos señor Secretario de Gobierno implementar políticas de convivencia política de seguridad social, políticas de deporte, políticas educativas y políticas culturales que garanticen que esa niñez y esa juventud tengan otro espectro diferente al que en este momento están encontrando en las calles por la falta de presencia y por la falta de política. Gracias Presidente.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Bonilla por 10 minutos.

Honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto:

Gracias Presidente, un saludo al Viceministro al doctor Iragorri, al General y a las autoridades locales de Bogotá, a Wilson Gómez el afecto por permitir un espacio de este tipo, más allá del debate interno de la ciudad que nos confiere a todos como colombianos y que además nos obliga a la misma solidaridad que el país requiere de la capital, a Wilson Arias, a Jhon Jairo Roldán, a Luis Guillermo Barrera y a Didier Tavera por los importantes aportes que han hecho.

Con el respeto del citante, Viceministro muchas gracias por la atención especial que le ha prestado al Cauca en ese preocupante tema de tierras, afroindígenas, ese aspecto esencial de la presencia del Presidente en los consejos para la prosperidad, y va a ser un elemento que va a confluir en que el Cauca siga caminando en este aspecto por un sendero de paz y el llamado a que por favor su presencia para el tema de minería en las licencias ya adjudicadas en corazón de pueblos afros, históricamente ancestrales de más de 400 años en esta regiones y que hoy deteriora el orden público de la región y nos genera un escenario de convivencia que sin duda no es el más especial de todos y bienvenido este debate desde quienes hemos estado al lado, la posibilidad de venir desde las regiones y hemos tenido la posibilidad de ser alcaldes, reconocemos los avances, las bondades de la seguridad democrática y el deseo del país de superar este momento de la historia de construir un país en paz.

Pero quienes venimos de las regiones, de la provincia también empezábamos a sentir desde años anteriores la gran fragilidad en términos de ciudades intermedias o pequeñas ciudades región como es el caso mío en el norte del departamento del Cauca y que hoy este tema está en la sensibilidad del país; el tema de seguridad urbana sea un tema que el país empiece a tocar de manera fuerte y que el Gobierno así lo entienda y así lo asuma, pues genera que estas cifras que se han presentado aquí y estos datos nos permitan desde el Congreso jugar un papel fundamental.

Yo creo que hay temas como lo planteó el compañero Jhon Jairo Roldán que son fundamentales de la parte legal, o sea la actuación hoy de la justicia en medio de su capacidad y su estructura puede ser lenta vs la captura de delincuentes y la judicialización y yo creo que habría que revisar elementos de ley de otros países o de democracias modernas que permiten allí al sistema actuar de manera más oportuna, más diligente y creo que también hay que hacer una autocrítica a la interinstitucionalidad, a veces parece que fuéramos estados diferentes o es-

cenarios diferentes los que tenemos que actuar vs el crimen organizado; si vive en la ciudad capital como lo plantea Wilson Gómez, pues que pensar de nuestros municipios o nuestros pueblos pequeñas, o nuestras ciudades intermedias diferentes a Cali, Medellín, Manizales, o sea allí tendríamos dificultades mayores aún de que el Estado actúe en su conjunto, entonces bienvenido a ese llamado y esta oportunidad que tenemos de recoger desde la provincia mensajes para el Gobierno Nacional en términos en lo que van a ser las modificaciones de orden constitucional y de operatividad legal que el país requiere.

Pero sin duda, hoy no es el debate de las bondades y las oportunidades de la seguridad democrática, sino también de las consecuencias vs la seguridad urbana, y yo me sumo a los preocupantes indicadores de homicidios en las ciudades capitales, pero incluso sin entrar en el escenario de las cifras, pensaría si realmente están allí los grandes problemas o muchos de los problemas vienen de la provincia, de municipios sin oportunidades, de regiones sin oportunidades, incluso si esos indicadores son realmente los más grandes del país; o en municipios como en Puerto Tejada en el norte del Cauca o Santander de Quilichao, esos indicadores superan los de Bogotá, Cali y Medellín, porque son poblaciones pequeñas con cifras de 20 y pico y 30 y pico de muertos a veces al mes y vs población pues está muy por encima de la cifra capital.

Entonces, creo que lo esencial es que estamos haciendo visible el problema y que ese es nuestro llamado y que estamos dispuestos a acompañar las soluciones que se encuentren a los mismos, con elementos de competencia que yo creo que Wilson Arias mencionó de buena manera, este no es un tema de quién está al frente o no del Gobierno y quién está al frente del Gobierno Nacional, sin duda hay unos grandes vacíos de competencia y hay unos grandes vacíos presupuestales, municipios y ciudades como de las que yo vengo, pues el per cápita no alcanza ni siquiera los 100 mil pesos por habitante y con eso hay que hacer todo lo que le compete a la localidad; el municipio de Puerto Tejada un municipio hermano, vecino de Cali, que debe tener que ver como todo el norte del Cauca con los indicadores de Cali tiene también pocas posibilidades de desarrollo social, económico, su per cápita está por debajo de 100 mil pesos y son elementos de degradación social los que hay que evaluar allí.

Revisar el tema de pie de fuerza decía Wilson Gómez, tenemos 10.500 Policías en la ciudad, bueno nosotros teníamos hace unos meses, porque debo reconocer que ha mejorado, debo reconocer el acompañamiento del Gobierno Nacional pero estábamos en 30 de una ciudad de 90 mil habitantes y a ellos también les toca hacerle vigilancia a la estación y todo el tema que sucede en esos municipios donde aún la presencia de las fuerzas irregulares, de los alzados en armas tienen incidencia a dos o tres kilómetros del casco urbano, o sea que es real el cuidarse a ellos mismos y no solo cuidar a la ciudad o cuidar a la población.

Y sin duda, más allá del incremento, del beneficio positivo que la inteligencia ha tenido, sigue siendo una de las grandes fragilidades del país, una de las grandes apuestas también, tienen que estar dirigidas a permitirle a todo el sistema que haya inteligencia y que hayan instrumentos para hacer seguimiento, para hacer control, se ha avanzado, pero allá en la provincia se siente mucho más el vacío; y hay un elemento que es coincidente en todos los colegas que han intervenido y que para mi trasciende al arma blanca, es normal en los parques de los pueblos nuestros encontrarnos General con jóvenes de 18 y 19 años con armas legalmente entregadas.

Yo creo que el país tiene que revisar esto, es normal encontrarse en operativos con jóvenes en motos o particular actuación con armas legalmente recibidas y no tienen ni siquiera una justificación económica o sea de ningún orden para poseerlas, el país tiene que dar este debate, las cifras que en el Cauca existen sobre el porte de armas es aterrador y que puede hacer la Policía, los operativos de elección, los operativos de los fines de semana especiales, las restricciones especiales, pero en el común de los días esa gente anda armada y eso empieza a ser parte de una cultura negativa, de una cultura de tener el poder, de creer que el arma te da la posibilidad de intimidación, de otra serie de cosas que no aparecen a la hora del homicidio, pero sin duda debo reconocer y lo hice como Alcalde y lo hago hoy que en el tema preventivo falta por profundizar; en el tema social falta por profundizar, pero que en el tema coercitivo hay que mejorar, hay que darle más herramienta a la justicia y al Gobierno porque también ahí está el debate de los niños infractores de 14 y 15 años pero hacen homicidios maduros, de población adulta y qué vamos a hacer frente a esa situación y hay grandes elementos coercitivos en lo de la justicia, encontramos sitios de expendio de droga, o sea toda una condición que casi nunca se da para poder que la ley sirva y pueda ser realmente operativa y le dé los beneficios a la sociedad que nosotros hemos estado buscando.

Entonces ese reconocimiento también a la Fuerza Pública, a la institución, este tipo de debates yo nunca los veré como un desconocimiento a lo que es el buen trabajo de la Policía ni de sus hombres y sé de la dificultad que tiene un coronel, o un mayor, o un teniente para decir me falta pie de fuerza, pero esas cifras están, cuando uno cruza población vs pie de fuerza sin duda allí hay un elemento contundente para el actuar de la Fuerza Pública en la evaluación específica a la Fuerza Pública.

Condiciones sociales como las de particularmente Puerto Tejada Viceministro, lo que decía Wilson Gómez, los homicidios son realizados por jóvenes, pero los muertos son también jóvenes, estamos en una realidad del país, o sea la mayoría de los jóvenes de la región que han sido asesinados en el último semestre son muchachos inferiores a 30 años y a veces incluso inferiores a 18 años, y esos homicidios casi siempre los han realizado grupos de pandillas, o el crimen organizado, que son también población joven; pero lo más triste es que tra-

tamos de verlo individualmente y tenemos que reconocerlo, de que ya no es solo el narcotráfico, hay un tráfico de otra serie de cosas, esas pandillas roban vehículos, extorsionan empresas, extorsionan empresarios, venden secuestrados, o hacen parte de toda una estructura y el Estado no puede considerar que de manera fácil va a ganar una pelea de este tipo, o sea allí hay una realidad y una realidad que está ligada a gente que no tiene ninguna inversión social, a barrios subnormales a veces sin agua potable, sin alternativa de educación, el sector privado del norte del departamento del Cauca está haciendo un ejercicio de responsabilidad social, que va a ser un buen escenario a futuro para la región y para la articulación de lo público y lo privado en términos de generar este tipo de proyectos.

Cuando se escucha a la gente y se piensa en los proyectos, aparece ausencia de escenarios deportivos e infraestructura educativa en mal estado, no hay implementos deportivos, no hay monitores, o sea que terminan siendo cosas de las que veníamos hablando hace rato y yo creo que ese es un tema de ser pertinentes, no solo de competencias sino de cómo articulamos los diferentes niveles del Estado para hacer posible que esta gente que se considera está por fuera de las oportunidades y a veces se construyen odios y profundos dolores, pues termina siendo el caldo de cultivo para hacer parte de otros que tienen la plata para pagarlos, financiarlos y ponerlos a que desestabilicen este escenario de sociedad que hoy tenemos.

Creo que allí tiene que estar una apuesta coherente. Un llamado final Viceministro, usted que es un hombre del Cauca y que viene de la provincia, un debate como este más ligado a la realidad social del país que al tema específico de la seguridad urbana, más ligado a como la juventud esta delinquiendo, tenemos problemas sociales en barrios y en comunas por la ausencia de una inversión social, por la ausencia a lo mejor de una articulación, por la competencia de todos, porque esto no es solo del Gobierno Nacional, está en riesgo doctor Ciro Rodríguez que los juegos nacionales deportivos del 2012 los hagan departamentos como Córdoba, Santander y Cauca, departamentos que nunca los han hecho y que tienen población joven y pobre y que requiere que esa sea una oportunidad para que el Gobierno Nacional invierta en estos departamentos y ayude al desarrollo y a la infraestructura deportiva de estos departamentos.

Entonces, yo creo que también buscar que haya coherencia en lo que dice, haya coherencia en lo que se plantea pero sobre todo haya coherencia en esa articulación que el Gobierno Nacional con los entes departamentales y locales.

Yo tengo fe en que sin duda este complejo escenario de la seguridad urbana en las grandes ciudades del país, pero también en los municipios intermedios tiene el Gobierno la capacidad de recoger de la provincia lo que deben ser las oportunidades de trabajo y la obligación legislativa que tenemos y tengo esperanza de que este tipo de debates nos permitan a todos superar esta situación para bien de Bogotá y para bien del país, bienvenido doctor Wilson Gómez este espacio, aquí estamos como hombres del país dispuestos a contribuir a Bogotá, pero también a saber que desde esta capital podemos ayudar a construir una sociedad más igualitaria y más equitativa en todo Colombia. Muchas gracias.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Atilano Giraldo por 10 minutos.

Honorable Representante Atilano Alfonso Giraldo Arboleda:

Gracias Presidente, un saludo especial al Viceministro, al Brigadier General, al Secretario de Gobierno, para todos los colegas y amigos que nos acompañan, creo que soy de los últimos en intervenir, me toca el resumen.

He escuchado atentamente a cada uno de mis colegas y siento que hay identidad en el problema, el doctor Wilson Gómez citante del debate empieza por donde realmente debe empezar el debate, la inseguridad, ¿por qué la inseguridad?, es una reflexión que todos nos tenemos que hacer y la respuesta pues es la desigualdad, la inequidad, la injusticia social, esa es la respuesta, si le damos solución, conociendo ya el problema y sería una solución ideal a corto plazo, esa es una solución a largo plazo, pero que todos debemos de colocar el grano de arena, esa actitud de ayudar y bien terminó el doctor Barrera diciendo este es un compromiso de todos, esto no es la Policía, esto no es de ejércitos, esto no es de alcaldes, esto es de todos, todos tenemos que aportar a la solución, si esa es la solución entendiendo que hay que tomar medidas para estabilizar el problema, pero esas medidas no es con más cárceles, esto no es legislando con penas más fuertes, esto no es solo aumentando de pie de fuerza, esto es concientizando a los ciudadanos a que ayuden a denunciar hace parte y lo necesitamos, pero para estabilizar el problema no es la solución, la solución del problema es educación, salud, vivienda, empleo y a eso todos tenemos que aportar.

Los datos estadísticos que nos presenta el doctor Wilson Gómez pues claro son impresionantes y vayan los administradores que situación tan difícil el caso del Alcalde de Bogotá, pero yo sí pienso que no podemos justificar estos datos estadísticos comparándolos con otras ciudades, esta es una evaluación que tiene que hacer cada alcalde, cada administrador cómo va en su Gobierno, cómo empieza el primer año y cómo va el segundo y el tercero, porque sería consuelo y nosotros consolarnos porque en otras ciudades el problema va más acelerado y de verdad que considero una situación difícil del Alcalde de Bogotá y hago la reflexión, es que los toros como decía mi padre, los toros desde la barrera es una cosa y estando allá en el ruedo es otra, por eso considero que el Alcalde tiene una situación difícil, hoy pues en la prensa todo lo que sale de movilidad, de inseguridad de corrupción, cartel de contratación, toda esta situación, eso hace que también reflexionemos y que todos tomemos una actitud crítica, constructiva de ayudar, porque

es que lo más fácil es decir que todo está malo y que no funciona y me parece que ese tipo de actitudes no es la que necesitamos.

Le escuché atentamente al doctor Wilson Gómez penalizar las armas blancas, eso puede ayudar, pero es que queda muy fácil, una persona quien quiera cometer algún delito ir en cuestión de minutos, conseguir una varilla doctor Wilson Gómez y va a un taller y queda con el arma, más preocupante.

Entonces nosotros como Congresistas sí que tenemos una responsabilidad grande, porque es que aquí es donde se legisla y aquí es donde cada que vamos a aprobar un proyecto de ley debemos de tener en mente que ese proyecto de ley sea para buscar el bien común, para legislar en equidad y a esa justicia social, de manera que problemas en todos los departamentos y en todas las capitales, departamento del Quindío de los más tranquilos, donde puede asegurar que no hay ningún cultivo ilícito, sin embargo el microtráfico es una situación difícil.

Vuelvo y repito, la solución definitiva no son todas estas medidas y hay que tomarlas, que hay que hacerlas para estabilizar el problema, pero que el problema de fondo es la equidad social, más educación, más justicia, más empleo, salud y de esa manera tengan la absoluta seguridad que encontramos la solución que todos queremos, el compromiso de todos y nosotros sí que tenemos esa gran responsabilidad como Congresistas. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Muy bien doctor Atilano Giraldo, a continuación tiene la palabra el doctor Quintero.

Honorable Representante Jairo Quintero Trujillo:

Muy buenas tardes, un saludo al doctor Aurelio Iragorri Viceministro, al General Francisco Patiño, al doctor Restrepo, Secretario de Gobierno, me voy a gastar solo unos pocos minutos porque yo creo que se ha dicho todo, pero yo he tenido experiencia en el manejo de jóvenes, estamos viendo que los delincuentes sí están formando a los jóvenes en la delincuencia, eso es lo que estamos viendo, hoy si usted analiza, homicidios, asesinatos, robos, atracos, pandillas, todos están apareciendo los jóvenes obviamente porque la delincuencia busca donde puede eludir la justicia y eso es una forma de eludirla, pero el problema si bien es cierto es grave porque la seguridad ciudadana es fundamental para el desarrollo de las ciudades y del país, hay que mirar cuáles son las causas y el porqué, si nosotros no formamos los ciudadanos del mañana, tengan la plena seguridad que con armas y han dicho quienes me han precedido no vamos a solucionar el problema, hay que hacer una formación integral en la juventud, ¿cómo?, a base de educación y ocuparle el tiempo libre con los deportes, con la recreación, con cultura y hoy vemos y veo con suma preocupación, cuando veo los presupuestos que lo último que se coloca como ítem en un presupuesto son los deportes y la cultura, primero es todo lo demás y yo creo que debe ser lo primero si queremos formar los jóvenes del mañana y atacar en el fondo la delincuencia.

Yo he tenido oportunidad de trabajar en este tema, yo fui Presidente del Once Caldas y llegué a tener 13 mil niños en todo el departamento y en Manizales y me daba cuenta de comunas en Manizales donde nadie podría entrar a esa comuna si no era porque el jefe lo autorizaba y eran todos jóvenes, eran pandillas seguramente incipiente en lo que está pasando ahora en Medellín, empezamos a trabajar con la alcaldía, el Once Caldas y la Fundación Luker y empezamos a trabajar esas comunas con el deporte, con recreación, la primera acción que hicimos fue desarmar los niños, tenían que ir el primer día y les cambiábamos por un juguete, niños de 7 y 8 años con leznas, cuchillos, yo quisiera que hoy vieran como es la comuna número dos en Manizales y aquí la Policía puede tener referencia de esa comuna en Manizales que era la más difícil que había y en el aspecto social que es hoy esa comuna y la atacamos no solo desde el deporte sino con la cultura, con la música; ustedes han oído, quien abraza un instrumento musical nunca va a abrazar, nunca va a empuñar un arma, esa es para mí y si queremos construir el país y la ciudad del futuro la forma como se debe construir, pero tenemos que empezar desde darle presupuesto a esas actividades que eso no se los está dando.

Nos decía la Ministra de Cultura que el año pasado era el 1 punto y pico del presupuesto, este año es el punto 60, cada año es menor, tengan la plena seguridad, vamos a tener que invertir, en más armas cada vez, con menos resultados en cuanto a la seguridad social, más barato que invertir en la cultura y en la recreación para la juventud no hay.

¿Ahora como se debe invertir? Hay que preparar los monitores y los monitores hay que prepararlos, así los preparamos nosotros infundiéndoles valores a los niños, había equipos de futbol el uno se llama honestidad, el otro lealtad y empezábamos a jugar con ello, con niños desde 5, 6, 7 y 8 años, pero les comento que de esas comunas ya hay educación, recreación, ocuparles el tiempo libre. El ocio es el peor enemigo de la delincuencia, usted encuentra en las comunas y seguramente todos hemos sido testigos donde en cada esquina encuentra 4, 5, 6, 8 y 10 muchachos que lo único que están haciendo es viendo a ver cómo roban, cómo atracan, cómo delinquen, cómo adquieren la droga, si a ello le damos ocupación tengan la plena seguridad que combatimos y vamos a hacer la ciudad del futuro y el país del futuro. Muchas gracias.

Presidente:

Muy bien doctor Quintero, por último tengo aquí la solicitud la y las peticiones. El doctor José Edilberto Caicedo por 10 minutos.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Muchas gracias señor Presidente, presento un afectuoso saludo al viceministro de Justicia al doctor Aurelio Iragorri, ojalá que muy pronto lo tengamos como Ministro para abordar todo este tema, la reforma a la justicia, al Secretario del Gobier-

no del Distrito el doctor Andrés Restrepo, al nuevo Comandante de la Policía el Brigadier General Francisco Patiño, a los honorables Representantes que le dan todo el interés y la importancia a este tema de nuestra capital y a todos los asistentes a este importante debate. En primera instancia pues celebrar la iniciativa y la preocupación del Representante Wilson Gómez Representante por Bogotá por prender las alarmas sobre lo que significa garantizarle a los ciudadanos de la capital una adecuada seguridad ciudadana.

Yo creo que Bogotá que es la ciudad de todos, en Bogotá está representado el país entero, en Bogotá están representados los paisas, estaba diciéndole María Isabel aquí al alcalde de Medellín, que estaba preocupada porque tenemos menos paisas hoy que antes en Bogotá, quiere decir que hay más esperanza y más y más expectativa allá en Medellín, de calidad de vida y de futuro y hay menos migración hacia Bogotá, pero sigue estando el país entero en Bogotá; Bogotá no es solo la ciudad de los bogotanos, Bogotá es la ciudad de quienes nacen en Bogotá, de quienes llegan a vivir a Bogotá y de quienes vivimos en el entorno de Bogotá, en mi caso que soy de Zipaquirá y que constituyo de alguna manera un escenario para amortiguar de alguna manera digamos el impacto ambiental de Bogotá sobre la región, pues es muy importante este tema que ha traído para el día de hoy el doctor Wilson Gómez.

Agradezco que a pesar de la urgencia con que se hizo la citación haya generado el impacto y la importancia en ustedes y en los honorables Representantes a la Cámara y que ojalá esto sirva para fortalecer medidas urgentes.

Yo creo que es pertinente y voy a tratar de ser lo más breve posible, es pertinente el debate porque los indicadores lo muestran así, el Fondo de Seguridad se raja en ejecución del presupuesto, dice la Veeduría el 6 de septiembre este año, dice que en medio de la preocupación de los ciudadanos por los problemas de inseguridad en Bogotá, la Veeduría Distrital reveló que el Fondo de Seguridad y Vigilancia tiene un serio atraso en la ejecución del presupuesto asignado para el año 2010, la entidad adscrita a la Secretaría de Gobierno ocupó el último lugar dentro del rating de la menor inversión de recursos con el 23%, ahí hay un tema que evidencia que sí es urgente y necesario y pertinente este debate que convoca el Representante Wilson Gómez y que nosotros del cual participamos.

Según la Veeduría el retraso afecta proyectos como el fortalecimiento de los organismos de Policía Judicial para incrementar la seguridad y la investigación, apoyo para la convivencia en Bogotá, construcción y dotación y sostenimiento de unidades permanentes de justicia.

Podría referirme a otros temas, pero voy a puntualizar mi intervención en algo que tal vez no se ha dicho con la suficiente profundidad, se mencionó con el tema de Medellín, pero me parece que hay que ponerle mucho cuidado por supuesto que a la Policía hay que exigirle que cumpla su labor, pero me parece que podemos estar orientando hacia la Policía una responsabilidad en los temas de inseguridad de Bogotá y no es así, la Policía está haciendo un gran esfuerzo y tenemos que hacerle un gran reconocimiento al sacrificio que está haciendo nuestro cuerpo de Policía junto con el Ejército, no más en el mes de febrero se montó una estrategia de seguridad en Bogotá que incluye a los cinco municipios aledaños al Distrito como Soacha, Choachí, Funza, Cota, Mosquera, que es el anillo de seguridad que tiene dispuesta la Décima Tercera Brigada del Ejército Nacional en coordinación con la Policía, todas esas son acciones que van sin lugar a dudas en el favorecimiento de la seguridad en la capital, pero principalmente en la región capital que es lo que nos interesa.

Yo creo, que señor Viceministro es importante tener en cuenta que un factor determinante de la delincuencia y de la falta de judicialización es que tenemos una carencia de Policía Judicial, jueces y fiscales suficientes, yo tengo dos ejemplos que dejan ver con claridad como la delincuencia se ríe de la justicia, en el tema por ejemplo de la captura de expendedores o de los jíbaros en el micronegocio del narcotráfico, como no se ha reglamentado y no se le han dado las herramientas a la justicia, a la Policía Judicial para poder judicializar en 36 horas a los delincuentes, miren lo que pasa, si un ciudadano está autorizado para tener un gramo de cocaína por poner un ejemplo o de bazuco y se le encuentran con 3 o 4 gramos, él se sale por la tangente diciendo que él es un consumidor y entonces como es consumidor pues tiene que la Policía Judicial demostrar que efectivamente él es consumidor y para hacerlo tiene que hacer un examen y no están los médicos forenses que al instante, que en el inmediato momento puedan darle la respuesta al fiscal para que pueda judicializarlo.

Sencillamente lo que hay actualmente con las herramientas que se tienen actualmente demora prácticamente tres meses para poder dar un concepto sobre si el señor que fue cogido en flagrancia con tres gramos de cocaína o de bazuco, realmente es un consumidor, o es un expendedor de droga y sencillamente a las 36 horas pues tienen que dejarlo libre porque no se puede demostrar que la persona efectivamente está traficando en las afueras de una institución educativa, o en un barrio, o en un punto de expendio de sustancias alucinógenas.

El tema del porte ilegal de armas, fíjese que si se encuentra una persona en flagrancia, lo primero que debe hacer quien capture entre comillas delincuente, al portador ilegal de armas, debe probar que el arma está en condiciones de ser disparada y de hacer daño, tampoco tiene la Policía Judicial los expertos suficientes en balística para que dos, tres, cuatro o cinco horas se tenga el informe que demuestre que esa arma sí dispara y que esa arma sí cumple con el cometido que se está suponiendo que hace la persona que tiene una arma de manera ilegal.

De manera pues que no hay personal de Policía Judicial, ni los medios para determinar esas pruebas, eso qué quiere decir, pues que ese nuevo Siste-

ma Penal Acusatorio pues es muy fuerte cuando al ciudadano se coge en flagrancia, o cuando hay un allanamiento a cargo, o cuando hay una confesión de la persona, mientras tanto es absolutamente imposible con las herramientas que se tienen en este momento que ese nuevo Sistema Penal Acusatorio pueda funcionar.

Yo creo que ese mapa que muestra el alcalde de Medellín en esa entrevista es absolutamente claro, nuestro nuevo Sistema Penal Acusatorio no aplica las condiciones actuales del país, eso implica para no extenderme que hay que revisar por supuesto ese sistema y que hay que orientar el esfuerzo del Gobierno Nacional en la reforma a la justicia hacia esquemas mucho más claros, claro que el delincuente necesita plenas garantías, pero uno percibiría que este nuevo Sistema Penal Acusatorio le da garantías al delincuente y no le da garantías al ciudadano; me parece que ahí hay que revisar sin que yo sea abogado pero haciendo un estudio muy por encima uno se da cuenta que se hace necesario revisar ese tema.

Por último, creo que es importante que haya una articulación entre la Policía en la seguridad regional con Cundinamarca, Cundinamarca tiene un ejercicio muy bueno, acaban de entrar 74 municipios en el toque de queda, menores de edad, ya se había arrancado desde el año pasado, se habían encontrado en la calle más de 200 muchachos donde hasta el otro día llegaron los papás a preguntar por sus hijos y decían que preferían entregarlos a Bienestar Familiar porque ellos ya no podían tener control de sus muchachos, ahí está todo lo que plantea el Representante Luis Guillermo Barrera con respecto a la importancia de atender, de una política pública para la atención a la infancia y a los jóvenes y a los adolescentes, se está concentrando un buen porcentaje de la violencia y un buen porcentaje de la delincuencia en menores de edad, mire registros del TransMilenio, los mismos informes de la Policía Distrital, el 80% de los ciudadanos que viajan en TransMilenio han sido víctimas del robo del celular, el 80% de los que viajan en el TransMilenio, eso no más muestra la violencia en las calles de Bogotá.

Eso me parece que es supremamente importante fortalecer, invitaría al señor Comandante de la Policía del Distrito al Brigadier General a que se fortalezca este trabajo y este empeño que está haciendo la Policía de Cundinamarca en cabeza del Coronel Fabio Castañeda, yo creo que ahí se están mostrando unos indicadores de mejoramiento de la seguridad en las once ciudades más importantes de Cundinamarca y haber montado este esquema de control a los menores de edad desde las 10 de la noche hasta las 5 de la mañana, sin lugar a dudas también garantiza que se reduzcan considerablemente los índices de delincuencia en la región capital de Cundinamarca.

Finalmente agradecerle al Representante Wilson Gómez por su esfuerzo, y lo que queremos es invitar al Distrito Capital a que cuente con nosotros, lo que haya que hacer señor Secretario de Gobierno desde el Congreso de la República para darle las herramientas a los alcaldes, para darle las herramientas a los alcaldes, para darle las herramientas a las administraciones municipales y distrital para que se pueda fortalecer la seguridad, pues de eso se trata, no se trata de atacar a la Alcaldía Distrital, ni a la Policía del Distrito sino más bien a prender las alarmas para que estos indicadores, estos índices de delincuencia puedan ser modificados y que realmente la ciudadanía pueda tener una mayor sensación de seguridad y que efectivamente a los barrios, a las alcaldías menores y a la región capital se llegue con una seguridad expedita, clara y oportuna. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Muy bien doctor Caicedo, entonces para redondear ya el tema del debate de control político citado por el doctor Wilson Gómez, vamos a darle la palabra en primer término al Secretario de Gobierno del Distrito de Bogotá, al doctor Andrés Restrepo R. por 20 minutos, a continuación al Comandante Brigadier Francisco Patiño Fonseca por los mismos 20 minutos y en tercer término al viceministro del Interior el doctor Aurelio Iragorri. Una vez que ellos terminen su intervención, esperamos que hablen los tres, entonces para conclusión tiene en primera medida el doctor Wilson Gómez como citante de este debate y a continuación los honorables Representantes si a bien tienen cualquier contra- interrogatorio a las conclusiones que se puedan sacar de las respuestas importantes que ellos le van a dar no solamente a Bogotá sino a todo el país. A continuación tiene la palabra el doctor Andrés Restrepo R. por 20 minutos.

Doctor **Andrés Restrepo Restrepo, Secretario de Gobierno del Distrito de Bogotá:**

Muy buenas tardes a todos y a todas, al señor Viceministro, al General Patiño y particularmente a los honorables Representantes que hoy convocan esta importante reflexión, yo quisiera introducir una perspectiva un poco distinta al análisis que venimos haciendo esta mañana conjuntamente con ustedes, la primera parte de mi intervención, una primera conclusión sobre la obsolescencia institucional con la que estamos afrontando los problemas de seguridad urbana en Colombia y en muchos ámbitos de América Latina y esto tiene que ver con un fenómeno que solo en un año, o sea el año entrante en el 2011 va a representar que la mitad de la población mundial esté viviendo en ciudades.

Es decir, me refiero al proceso álgido de urbanización que ha vivido el mundo en los últimos años y que en América Latina se ha expresado particularmente de una manera muy grave, porque vamos mucho más allá en los promedios de urbanización que el resto del mundo, el 70% ya de los ciudadanos y ciudadanas de América Latina viven en grandes ciudades y este proceso de urbanización trae consigo un montón de dificultades muy bien resumidas por el Representante Carlos Julio Bonilla hace un momento, como por ejemplo el deterioro del trabajo formal, Naciones Unidas acaba de producir hace apenas unos días un informe que señala que por esta vía dentro 15 años en el año 2030 entre el 60 y

el 80% de la población urbana en América Latina va a estar en el trabajo informal, esto contrastado con un fenómeno de presencia de una institucionalidad ilegal con gran capacidad de captación en los ámbitos urbanos, que sí genera en contraste con el Estado de todo el continente condiciones de oferta a esas generaciones nuevas particularmente en el ámbito de ocupación del tiempo de los jóvenes, porque además de un alto proceso de urbanización que estamos viviendo en América Latina tenemos un proceso específico de rejuvenecimiento que no somos capaces de cooptar desde el Estado, con un agravante y es que el tercio de esa población vive en zonas barriales tuguriales, lo que entrega digamos al mercado de la delincuencia con mucha facilidad jóvenes, niños y niñas, sin que tengamos la capacidad de absorción como ocurre en Colombia.

Quisiera plantear esta reflexión, porque lo que estamos viviendo en Bogotá y en las grandes ciudades de Colombia es también un problema de toda América Latina; acaba de reunirse la CAF en Cartagena con la presencia de todos los países incluyendo los Estados Unidos y esta discusión la están dando hoy ciudades como Buenos Aires y Santiago que están evidenciando en el último año y medio deterioros de la seguridad ciudadana en la convivencia como nunca vividos en los 15 años desde 1997 cuando los gobiernos urbanos centraron su atención a las problemáticas de la violencia en los delitos, en Buenos Aires no más el incremento del consumo de crak en el último periodo es del 150% y ni se diga en ámbitos urbanos en Suramérica, en Brasil particularmente y México para que nos centremos en que este es un problema del orden continental e inclusive como lo decía ayer el General Naranjo en el debate del Congreso del orden inclusive universal, las barriadas de París y los jóvenes saliendo a quemar 500 mil vehículos en una noche, eso en una ciudad como esas, en una estructura de entorno social y económica como es Francia, pues ni se diga que puede ocurrir, eso es lo primero que quería decir.

Esa crisis de urbanización además nos coloca ante la reflexión sobre la institucionalidad con que atendemos los nuevos fenómenos y aquí se ha hablado de la necesaria reestructuración de la justicia, de la necesaria reflexión sobre qué tipo de Policía necesitan las ciudades en este ámbito de nuevos fenómenos, cuando inclusive hay unas prácticas nuevas de construcción social y de lo que se llama ciclo social vital de los jóvenes que tienen actualmente una búsqueda enorme de nuevos goces que encuentran el consumo de sustancias psicoactivas, encuentran el consumo del alcohol y otras drogas, inclusive en otras prácticas digámoslo de una vez sexuales eróticas que a nosotros nos extrañan un poco, entonces tenemos una obsolescencia institucional muy grave.

Esto me permite presentar un saludo de regocijo y de satisfacción ante la propuesta que presentara ayer el Ministro del Interior el doctor Germán Vargas Lleras de finalmente dar el paso a la formulación de una política de seguridad ciudadana que lea todas estas realidades y él le explicaba ayer al Congreso cosas que son sumamente importantes y que quiero aquí subrayar, porque ponen la discusión tal vez en los temas que son, por ejemplo el decía necesitamos dotar a los alcaldes locales hoy con una ausencia de instrumentos necesarios para hacer el ciento por ciento responsables de la seguridad urbana de instrumentos reales de operatividad y responsabilidad, o sea fortalecer los alcaldes municipales como agentes reales de gestión de la seguridad ciudadana de orden público, eso va a tener contenido en esa nueva ley de seguridad ciudadana que él presentó, hacer comités territoriales conjuntos operativos entre el Gobierno Nacional y los gobiernos locales, qué bueno que eso sea posible, en Bogotá eso se viene haciendo no como aquí se dijo que no se hacía, lo venimos haciendo de manera periódica desde octubre del 2007, cada mes bajo el liderazgo del viceministro de Defensa con presencia de todas las instituciones, incluyendo las distritales, eso me parece sumamente importante, la definición de una estructura jurídica para fortalecer la seguridad ciudadana es indispensable, aquí se dijo, que teníamos un Código de Policía de 1970 y es tal ya su obsolescencia que la gente se burla de los contenidos sancionatorios que tiene el Código Nacional de Policía actual, y eso entonces digamos, originado de una propuesta del orden nacional tiene que ser solo saludado y bienvenido, la decisión de descentralizar el Consejo Nacional de Política Criminal también sumamente importante, porque eso va a permitir hacer lecturas territorializadas de los fenómenos de violencia y delitos que son muy distintos en cada ciudad del país, no es lo mismo ubicarse en Cali, como se ha dicho aquí, o en Bogotá, o en Barranquilla, que dar una mirada digamos desde el centro, esa descentralización va a permitir que los actores locales entreguen sus soluciones de manera oportuna a la solución del tema.

La definición de esquemas de monitoreo permanente de la seguridad ciudadana, todos son puntos que van a ser contenidos en esta norma de seguridad nacional que se ha anunciado desde el día de ayer, nosotros hemos venido insistiendo desde que se hizo la advertencia del cambio cualitativo de los fenómenos de violencia en las ciudades en que es necesario que esa norma por lo menos contenga cinco asuntos que para nosotros son de vital importancia vistos desde las autoridades locales.

En primer lugar, definir con claridad los esquemas de competencias, desafortunadamente hoy no es claro hasta donde puede una autoridad local en la toma de decisiones tan trascendentales como el porte de armas que hoy pasa, porque el Alcalde le escriba al respectivo jefe militar pidiéndole de alguna manera autorización para que en su propia jurisdicción imponga la restricción de porte de armas de fuego, o por ejemplo la ley seca, nos pasó en Bogotá recientemente con motivo de la jornada electoral, nosotros en el Consejo Local Distrital de Seguridad analizamos que no era necesario una ley seca tan rigurosa desde el viernes hasta el día lunes, sabiendo que eso genera unos perjuicios económicos serios en la dinámica económica de la ciudad, sin embargo se nos contesto que eso no era posible

porque había una autoridad superior del Presidente de la República para la definición de temas de orden público.

O como ocurrió con el tema de la Universidad Nacional tan conocida en los medios, donde primó la decisión del orden nacional sobre el orden distrital, para hacer trámite de una situación crítica en la Universidad Nacional que nosotros consideramos estaba ya resuelta en el momento en que la Presidencia de la República ordenó que ingresara la Fuerza Pública.

Entonces competencias claras para así entonces sí poder decir que el alcalde correspondiente tiene responsabilidad sobre la seguridad ciudadana, porque la verdad es que hoy no se tienen las herramientas necesarias para que la responsabilidad se endilgue ciento por ciento a las autoridades locales, o, por ejemplo, que se consulte, sería el General Naranjo en una actitud muy deferente sí acostumbra a llamar a los alcaldes locales a preguntarles, yo sé, porque lo ha hecho con nuestro Alcalde, pero no es una norma nacional que permita que los alcaldes locales tengan por ejemplo la posibilidad de tener que ver en la elección de sus respectivos comandantes de Policía, eso sería sumamente importante.

Segundo cuáles son los esquemas de coordinación que deben funcionar en la relación del manejo entre la seguridad ciudadana, la seguridad urbana y la seguridad pública en su conjunto y la seguridad pública en su conjunto y la seguridad nacional, nos parece que esos espacios de coordinación no están claros hoy y que eso pues genera esas tensiones que se han presentado hasta hoy, le entendí ayer al señor Ministro del Interior que el ánimo es de construcción conjunta, común con las autoridades locales, con los académicos de esas decisiones y eso está muy bien.

Tercero, el tema de la financiación, la seguridad ciudadana requiere de mayores recursos, hay ciudades que no tienen la suerte de Medellín, Bogotá, de Cali, de disponer recursos importantes de construcción de obra pública para la seguridad urbana, Bogotá cuenta con esos recursos importantes pero no crea que son suficientes para atender el conjunto de las necesidades que tenemos en una población de 7 y medio millones de habitantes y a propósito lo del Fondo de Vigilancia y Seguridad, sí claro, obvio, presenta un retraso en la inversión, tenemos dos grandes proyectos en desarrollo que es la construcción de la más moderna estación de Policía de América Latina cuya licitación está en marcha y por lo tanto los recursos no están comprometidos y el desarrollo del más moderno sistema de vigilancia tecnológica que envidiaría cualquier ciudad del continente, temas que se van a concretar antes de finales del año.

Entonces finanzas, para volver al tema, es muy importante el tema de las finanzas, como vamos a financiar la seguridad ciudadana y como nutrir de recursos todos los distintos programas que son necesarios financiar, que son múltiples como ahora seguramente voy a tener la oportunidad de mencionar.

Reitero como cuarto momento el tema de la adecuación normativa jurídica y aquí hay que hablar como se discutió en el día de ayer en varios espacios de debate del análisis necesario del sistema punitivo en Colombia y si está siendo lo necesariamente útil para las nuevas realidades que estamos nosotros actualmente viviendo, ayer se proponía aquí al lado en el Congreso que se tuvieran en cuenta por ejemplo la actual normatividad sobre la penalización de las conductas delictivas de los jóvenes y si no era necesario pensar en hacer un cambio de la edad por ejemplo punitiva, nosotros pensamos que tal cual está el sistema hoy para los jóvenes funcionaría siempre y cuando los centros de resocialización para ellos sean los adecuados, pero la cruda realidad es que ni siquiera la ciudad de Bogotá ha podido construir espacios de resocialización de esos jóvenes adecuados.

En resumen, en esta primera parte a nosotros nos parece que si debe darse el paso a una definición urgente, una política de seguridad urbana que entregue una brújula, una ruta de gestión a todos los alcaldes locales y al mismo tiempo a las autoridades nacionales para que en ese ejercicio como lo decía el doctor Germán Vargas ayer de periódica revisión del comportamiento de las violencias y los delitos en las ciudades tengamos como tomar decisiones prontas, conjuntas, coordinadas, consultadas, entre autoridades locales y nacionales.

Segunda parte de mi intervención, en estos cinco minutos que me faltan, aquí se ha hablado de que la ciudad de pronto Bogotá entró o se han prendido las alarmas sobre un eventual deterioro en la seguridad en Bogotá, Bogotá es la ciudad como aquí lo dijo el doctor Wilson Gómez, mejor librada de cuántas ciudades capitales hay en Colombia y nosotros hemos pensado que eso ha sido así, gracias a que se ha entendido, que la seguridad ciudadana debe verse desde una perspectiva de intervención integral que involucran la gestión y la visión de la seguridad toda la inversión en el ámbito social, lo decía el doctor Luis Eduardo Garzón del Polo Democrático en su momento, toda inversión social es inversión en seguridad, tema que ha reiterado nuestro Alcalde Samuel Moreno de manera contundente y eso lo demuestran los resultados.

Miremos este cuadro, no sé si ustedes lo aprecian bien, pero si ustedes recogen las cinco ciudades principales del país Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga, cuya población en suma es la misma que Bogotá, la tasa de homicidios de Bogotá es tres veces menor que las de estas 5 ciudades consideradas en su conjunto y lo mismo pasa con los niveles de victimización, eso significa que algo interesante e importante ocurre en la ciudad de Bogotá, ahí están las tasas de homicidio cuadro que se mostró ahora, Bogotá efectivamente tuvo en los últimos dos años una variación en dos puntos de la tasa de homicidios que en el marco difícil, ya aquí descrito del reacomodo del poder mafioso, del copamiento de los nichos de ilegalidad de nuestra ciudad y el incremento del microtráfico en el esfuerzo por suplir ingresos perdidos con motivo de la interdicción, creemos que es aceptable,

permítame decirlo de esa manera, nuestro mayor esfuerzo es impedir que eso sufra variaciones dramáticas como las ha tenido en otras ciudades del país.

A nosotros nos parece, sigamos que es necesario insistir en el tema de las legislaciones, en una mayor rigurosidad en el tema de porte de armas de fuego, porque consideramos que el esfuerzo más democrático y de modernidad que podemos hacer es consolidar el monopolio de las armas en el Estado, sea esta, poseídas o tenidas en porte por movimiento de extrema izquierda, extrema derecha, rechazamos cualquier uso que no sea el de la fuerza legalmente institucionalizada en el porte de armas; les muestro esta curva, porque la política de estar uno en Bogotá ha generado un paulatino decrecimiento del uso armas de fuego en la ciudad inclusive en el año 2010.

Nuestro drama es que el decaimiento del uso del arma de fuego ha sido suplido por el porte de arma blanca y por eso bienvenida la alusión explícita de apoyo a nuestra iniciativa en el sentido de que también hay que pensar en cómo hacer control de todas estas armas en el ámbito nacional.

Les voy a mencionar rápidamente cuáles pensamos nosotros podrían ser contenidos programáticos de esa propuesta de política de seguridad ciudadana que ha hecho el señor Ministro del Interior en el día de ayer desde nuestra experiencia, nos parece que debe tener un capítulo de prevención y control de conflictividades, violencias y delitos que incluya atención integral en zonas de alta afectación, por ejemplo Comuna Trece en Medellín, o por ejemplo algunas zonas de Bogotá como en Suba, en Kennedy que hay concentración del delito y la intervención en zonas prioritarias es sumamente importante, que incluya además en este primer esfuerzo un trabajo como aquí se ha dicho muy grande con jóvenes, como población hoy, ayer se menciono el 30% de los delitos en Colombia hoy lo cometen menores de 18 años, que incluyan programas de desarme, como un primer capítulo.

Segundo, que es absolutamente indispensable hacer fortalecimiento de las policías a nivel nacional que incluya la potenciación de su capacidad de prevención y respuesta ante el delito, modernizando los equipos de movilidad, modernizando los equipos de comunicación, generando condiciones de capacitación para las nuevas realidades urbanas, nosotros creamos una escuela de formación de policías en Bogotá, ejemplo que siguió la ciudad de Medellín tratando de que tengamos un Policía "de nuevo tipo" más presto a entender en las situaciones urbanas, el principio de respeto por las libertades y los derechos debe primar con mucha fuerza, no queremos policías que agredan por ejemplo la opción sexual diferente, que no entiendan que en las ciudades se expresan culturas urbanas juveniles, que hay tipos de diversiones propios de la realidad urbana que no hay que entrar a reprimirse no ha incorporar a esa dinámica, además generando temas.

Tercero, la promoción de la cultura ciudadana para la convivencia, eso es supremamente importante, Bogotá tiene una experiencia en ese tema, es necesario difusión amplísima del Código Nacional de Policía ya modernizado, enseñarle a la comunidad a respetar normas sumamente importantes.

Cuarto, la concertación de los conflictos sociales, con fundamentos en principios de corresponsabilidad y autorregulación, pensamos que la corresponsabilidad, aquí lo dijo uno de los Representantes es parte fundamental de la gestión de la seguridad ciudadana, tiene aquí un papel muy importante, la vinculación del sector privado, sobre todo en ciudades como Bogotá que tiene 86 mil vigilantes privados y no podemos seguir desarrollando convenios de vigilancia privada que solo compromete la vigilancia de la puerta del bien privado hacia adentro sin importarle que al frente están atracando, matando o robando vehículos, creemos que allí hay un espacio de gestión colectiva grande.

Quinto, el desarrollo de construcción de paz y reconciliación, aquí hay muchas cosas pendientes y heridas que sanar, nosotros estamos desarrollando el proyecto de monumento a la memoria que esperamos sea centro de atención de las víctimas, hay 21 mil víctimas referenciadas en Bogotá con derecho a reparación, tenemos más de 300 mil desplazados en la ciudad que hay que atender, ese es un frente como contenido programático sumamente importante, la consolidación del sistema distrital o municipal de justicia, aquí se dijo hace un rato, la justicia y lo propuso el mismo Representante citante que sería óptimo descentralizar y colocar más cercano a los ciudadanos la oferta de justicia pero eso tiene unos costos y por eso la importancia que reflexionemos como financiar eso.

Nosotros hacemos un esfuerzo por descentralizar, tenemos hasta el momento 7 casas de justicia y el propósito es hacerla en cada localidad pero tiene unos costos importantes, la gestión territorial de la seguridad, creo que era el Representante Atilano Giraldo que nos decía, o tal vez hace un rato sobre el tema de la gestión regional, Bogotá está entregando recursos propios para tratar de generar esa protección en el ámbito de la región capital, llevando tecnología a las líneas de frontera, poniendo CAI de borde, desarrollando un convenio de gestión de convivencia de seguridad ciudadana con el departamento que ha sido como experiencia sumamente importante, porque entendemos que la seguridad de Bogotá como la seguridad de Medellín en el ámbito metropolitano no puede verse aislada del conjunto de su territorio desde donde se abastece de bienes estratégicos fundamentales, como el agua, la energía, los alimentos en fin.

Bogotá vive de sus 300 kilómetros hacia su alrededor, es decir, de esa región centro capital y es apenas justo y necesaria que se refleje esa mirada de gestión más allá de la frontera de la ciudad para tener integralidad.

Finalmente, la gestión de riesgos, prevención y atención de emergencias, nosotros teníamos un atraso en el sistema de bomberos de 30 años y es

costoso, una sola máquina de bomberos puede costar 1.500 millones de pesos y estamos en ese esfuerzo colectivo con Cundinamarca prestando los equipos de la ciudad en el marco del convenio, atendiendo emergencias por fuera del territorio de la ciudad, porque entendemos que de manera solidaria los entes territoriales tienen que mirar cómo se prestan solidariamente y concurrentemente sus recursos; por ejemplo estamos pensando, en ubicar en el norte de la ciudad y en el sur, estamos ubicando los territorios para hacer escuelas de formación de policías, o escuelas de formación de bomberil que nos permitan atender integralmente el tema y es necesario desarrollar componentes de análisis de capacidad de planeación, investigación de conflictividad, de violencia y delitos. Se viene desarrollando en Colombia, pero sería muy bueno tenerlo a nivel nacional para que podamos desarrollar políticas públicas más certeras que nos permitan neutralizar estos fenómenos con mejor precisión.

Les agradezco mucho la actitud, porque veo que ha sido una actitud muy constructiva, creo que se viene construyendo una masa crítica favorable a que tengamos una política de seguridad ciudadana por fin, que complemente de manera adecuada lo que fue la política de seguridad democrática tan exitosa en la garantía de seguridad en los ámbitos rurales, pero que no lo fue tanto en los ámbitos de seguridad urbana. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente, Luis Guillermo Barrera:

Tiene la palabra el Brigadier General Francisco Patiño Fonseca, Comandante de la Policía Metropolitana.

Brigadier General, Francisco Patiño Fonseca, Comandante de la Policía Metropolitana:

Gracias señor Presidente. Muy buenas tardes honorables Representantes, doctor Wilson Gómez Velásquez citante, señor viceministro de Justicia doctor Iragorri, doctor Andrés Restrepo, Secretario de Gobierno de Bogotá, para la Policía la verdad que es una satisfacción estar invitado a este escenario y en primera instancia quiero agradecer el reconocimiento que hacen a los policías de Colombia que permanentemente están en las calles, ya que es motivante y estimulante para nuestros policías recibir de los miembros de la Cámara de Representantes de la Comisión Sexta ese reconocimiento.

Llevo escasas 48 horas en Bogotá de Comandante de la Policía Metropolitana, pero con una gran voluntad y un gran deseo de servicio con un apoyo total del mando institucional en cabeza de mi General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, de todos los señores generales que desde el momento de mi posesión me han manifestado su apoyo, el director de las escuelas con más personal para los fines de semana en Bogotá, quitándoles un poco el descanso de nuestros policías pero que quieren apoyar a Bogotá.

He visto las estadísticas que presentaron en comparación de cómo está Bogotá en relación con las demás ciudades del hemisferio oriental, al igual la comparación que se hace de Bogotá con algunas ciudades capitales como en el caso de Medellín y Cali, viendo estadísticas en Bogotá tenemos una sensación de inseguridad, pero esa sensación es dada por el hurto callejero, es dada por el hurto al celular, muchas veces situaciones en que por más campañas que haya hecho la Policía Nacional en el sentido de la llamada millonaria que la Policía ha hecho campañas permanentemente en los diferentes sitios residenciales, todavía hay personas que caen en esa llamada millonaria a pesar como lo repito después de tanta campaña que ha hecho la Policía para que la gente esté enterada de estos delincuentes como es el modo operante de ellos.

Muchas personas todavía siguen en el paquete chileno que lleva cantidad de años, ocurriendo cerca a las entidades bancarias, en cualquier sitio el paquete chileno todavía sigue vigente a pesar también de las grandes campañas que se han hecho.

La responsabilidad de la Policía Metropolitana de Bogotá y en la Policía Nacional es la seguridad, se ha hecho un trabajo importante en lo que tiene que ver con la parte operativa que es lo que le corresponde a la Policía Nacional, donde vemos que en capturas en el año 2010 desde el 1° enero hasta la fecha 5 de septiembre, porque cada fin de semana se hacen los cortes estadísticos, llevamos 26.181 personas capturadas en flagrancia con un aumento del año anterior del 12% lo cual muestra un trabajo importante de la Policía en la parte operativa en las calles.

Capturas por orden judicial llevamos 3.347 capturas por orden judicial, con un aumento también del 12% en comparación del mismo periodo con el año 2009, para un total de 29.528, capturas realizadas por estos dos motivos; hay importantes datos referente a la recuperación de mercancías que han sido hurtadas, automotores recuperados, es una cifra menor a la del año anterior, pero ustedes pueden apreciar que a medida que baja el hurto de vehículos lógicamente que las recuperaciones de los vehículos va a ser menor. Si comparamos por ejemplo Bogotá con Caracas, Caracas debe tener cerca 4 millones de habitantes, el hurto de vehículos en Caracas esta en 3.000 vehículos mensuales, el cual está dando un promedio de 100 vehículos diarios que están robando en Caracas, en este momento Bogotá esta con 8 vehículos diarios hurtados en Bogotá y con importantes capturas en lo que tiene que ver con personas dedicadas al hurto de vehículos en la capital fueron recuperados 259 vehículos.

Hay un trabajo importante también en lo que tiene que ver con el narcomenudeo, porque sabemos y estamos conscientes de que nos está trayendo problemas a la ciudad capital.

En lo que se refiere al porte ilegal de armas, digamos 1.670 armas de fuego que han sido incautadas por la Policía Nacional, pero ese trabajo también se está llevando a lo que tiene que ver con las armas blancas como mostraba el señor Representante, llevamos cerca de 75 mil armas blancas que han sido incautadas por la Policía Nacional en todos los operativos, en los puestos de control, en las tomas que se hacen a las ciudades, o sea que hay un trabajo importante de resultados por parte

de la Policía Nacional en lo que tiene que ver con esta parte operativa.

En cuanto al homicidio, que es una de las situaciones preocupantes como decía el doctor Restrepo estamos por medio 22.5 homicidios por cada 100 mil habitantes, pero la respuesta de la Policía Nacional a este delito se ve reflejada en las capturas, por el solo homicidio hemos capturado 31 menores que están vinculados con homicidios, 250 personas por orden judicial y 99 personas en flagrancia en el momento que están cometiendo el homicidio, para un total de 380 personas que han sido capturadas en homicidios en Bogotá en lo que va corrido de este año.

Por lesiones personales en las mismas condiciones de menores, órdenes judiciales y en flagrancia tenemos 2.925 personas que han sido capturadas con lesiones personales, en hurto a comercio tenemos 2.795 personas también que han sido capturadas, que han sido menores por orden judicial y en flagrancia, hurto de residencia 141 personas, incluyendo la desarticulación de organizaciones dedicadas al hurto de residencias, hurto de vehículos igualmente están vinculados los menores que es una situación preocupante y 9 menores vinculados, 7 con orden judicial y 139 que han sido capturados en el momento que están hurtando el vehículo.

Personas por porte ilegal de armas, preocupante 154 menores que han sido capturados por porte ilegal de armas, por orden judicial 139 y en operaciones que ha hecho la Policía 1.121 personas para un total de 1.414 capturadas por porte ilegal.

En estupefacientes, 999 menores han sido capturados por porte de estupefacientes por orden judicial y 1.533 personas y en flagrancia 4.063 que han sido capturadas para un total de 5.842, el total de capturas realizadas por la Policía en estos delitos es cerca a los 30 mil, 29.530 personas que han sido capturadas, ese es el resultado de este trabajo que ha venido haciendo la Policía Nacional en coordinación de muchas instituciones que permanentemente nos están apoyando como es la Fiscalía General de la Nación, porque esto no sería posible sin tener los respectivos protocolos y cumplir con las normas establecidas en los diferentes códigos.

Como comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá pues he traído algunas estrategias, llevo 48 horas de Comandante, pero tuve la fortuna de haber sido su comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá por cerca de dos años y medio, lo que me permite tener un conocimiento no total de la capital pero sí conocer donde están las estaciones, cuántos CAI hay, cuál es la problemática de Bogotá, pero más que haber estado es, le repito la voluntad de estar en Bogotá, de brindarle esa seguridad que tanto añoran los bogotanos y que es importante vincular a todos los bogotanos, estamos vinculando a todas las personas que están en Bogotá, porque es muy difícil solo la Policía con las cifras que ustedes dan de policías que se encuentran en Bogotá poder cumplir con esta misión.

¿Qué vamos a hacer para combatir la inseguridad en Bogotá? Tenemos en este momento un plan de cuadrantes, de Policía comunitaria por cuadrantes lo cual nos está dando un mayor acercamiento a la ciudadanía, tenemos tres planes pilotos en tres localidades de Bogotá, uno de ellos es lo que tiene que ver con Chapinero, específicamente el sector del Parque Virrey, otro lo tenemos en el sector de Suba, específicamente en la parte de la Gaitana, un sitio bastante conflictivo, bastante problema en Suba y el otro lo tenemos en Ciudad Bolívar, de acuerdo a los últimos datos que se dieron, las estadísticas de delitos en estas zonas se han reducido notablemente lo cual nos está motivando a continuar con este plan por cuadrantes, pero demanda bastante personal para poder cumplir con los cuadrantes a tener policías por los cuadrantes en Bogotá, pero buscando siempre el acercamiento a la colaboración de todos los ciudadanos. Con una lucha frontal contra el microtráfico en el sentido de que además de hacer las incautaciones no en cantidades de cocaína, de marihuana, de bazuco, sino capturar las personas vinculadas con el microtráfico, o sea esos llamados jíbaros, poder articular con la Fiscalía General de la Nación, con la Policía Judicial de la Policía, hacer los seguimientos necesarios con el fin de atacar directamente a las personas que están distribuyendo y comercializando estupefacientes en Bogotá, igualmente poder afectar cada uno de los bienes con extinción de dominio, yo creo que vamos a afectar directamente el bolsillo de estos delincuentes que están perjudicando tanto las universidades, los colegios, los centros de diversión nocturna que hay en la ciudad.

Vamos a continuar enfrentando los delitos de impacto de Bogotá, pero como decía anteriormente, los delitos de impacto en este momento son el hurto menor que afortunadamente no tenemos esos problemas grandes de las grandes ciudades metropolitanas, pero vamos a combatir con planes efectivos permanentemente con presencia permanente de la Policía Nacional en cada uno de los lugares de la capital con movilidad, Bogotá es una de las ciudades que tiene muy buenos recursos para cumplir con esa misión, donde tenemos los vehículos, tenemos motocicletas, un helicóptero permanente en Bogotá, un personal dispuesto a trabajar por la seguridad de los bogotanos.

¿Qué estamos haciendo para implementar esto? En Bogotá hay cerca de 86 mil vigilantes privados, hemos coordinado con la vigilancia privada que se vincule con lo que decía el doctor Restrepo, no solo de cuidar la entrada hacia adentro sino que nos puedan informar sobre situaciones que se estén presentando alrededor, no enfrentando el delincuente, pero sí informando como lo decía el señor Representante por Santander el doctor Tavera, esta mañana mostraban en los noticieros que estaban robando en un sector de Bogotá unos delincuentes en moto por más de media hora, la verdad que como Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá recibí directamente la información cerca de 10 horas después de haber ocurrido el hecho, lo cual no es lógico que las personas llamen primero a un medio de comunicación para darles información en vez de llamar de pronto a la Policía, o deben llamar

primero a la Policía Nacional para que actué, si estuvieron media hora perfectamente hubiéramos hecho las capturas necesarias y hubiéramos hecho los operativos necesarios, pero 10 horas después sin la solidaridad de las personas, sin ese apoyo a pesar de que tenemos el 1, 2, 3 que es eficiente, le hubiéramos podido dar captura a esos delincuentes en ese sitio.

Eso lo preocupa a uno y estamos pues haciendo campañas de solidaridad con la gente que ayuden, todos los que son de Bogotá y los que no son de Bogotá pero residen en Bogotá si aportaran algo sería muy importante para la seguridad de Bogotá y es el hecho no enfrentar al delincuente pero sí informar a las autoridades, estamos en la campaña de que sea una denuncia preventiva, estamos acostumbrados a hacer unas denuncias posteriores, o sea que llaman es cuando miren es que murió tal persona, se metieron los ladrones y me robaron el apartamento, me roban el carro, me robaron la billetera, que sea preventivo, que este ciudadano llame y diga vimos una persona sospechosa, posiblemente va armada, vimos un vehículo estacionado el cual no es del sector, cosas como esas tan sencillas que nos pueden ayudar en la seguridad de Bogotá.

Para esta semana estaba previsto una huelga de taxistas, me reuní con ellos antes de ayer y se logró con ellos vincular los más de 55 mil taxistas que hay en Bogotá, porque no se justifica que 55 mil taxistas en Bogotá estén hurtando vehículos, estén hurtando residencias, porque ellos son más vigilantes y más ojos que hay en Bogotá, con ellos llegamos a ese compromiso de que ellos nos van a ayudar, tenemos oficiales de enlace con los taxistas, en el cual hay una red permanente de comunicaciones, un canal con los taxistas de Bogotá para que nos estén avisando y brindarles la seguridad a ellos como taxistas, pero también los esfuerzos de control que estamos haciendo, poderle brindar la seguridad también al pasajero, muchas personas le temen a salir a coger un taxi, entonces por eso necesitamos estar haciendo puestos de control permanente, registrando los taxistas, identificando quién está manejando esos taxis y lógicamente también a los pasajeros.

Estamos en la campaña igualmente de la utilización del 1, 2, 3 que sea un medio efectivo para que la gente denuncie, llame, avise preventivamente sobre situaciones que se presenten en cada localidad.

Espero con estas estrategias, con el apoyo del Gobierno distrital y con el apoyo de todos los gremios, de la ciudadanía en Bogotá, de ustedes que están en este recinto como es la Cámara de Representantes, los señores Senadores, todo el Gobierno en ayudarnos en lo que está haciendo la Policía Nacional, si hay revisión a las normas que hay ahora, bienvenidas, pero mientras sale en la Policía Nacional y la Policía Metropolitana de Bogotá seguirá con ese compromiso de brindarle seguridad a los bogotanos. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente, Luis Guillermo Barrera:

Hace a continuación el uso de la palabra el doctor Aurelio Iragorri, Viceministro del Interior.

Doctor **Aurelio Iragorri Valencia, Viceministro del Interior:**

Muchas gracias señor Presidente, agradezco también a la Secretaría y al Representante citante doctor Wilson Gómez y a los que nos acompañan en la Mesa, Brigadier General bienvenido a la ciudad de Bogotá y que tenga mucho éxito en su trabajo, igualmente saludo al Secretario de Gobierno del Distrito.

Realmente el tema de seguridad como se ha visto en este debate, es un tema integral y quiero decirles que con gusto que uno cuando viene a una Comisión del Congreso y oye las exposiciones de los miembros de la Comisión se deleita con la capacidad y el enfoque que cada uno de ustedes le da a un mismo problema, por eso el debate ha sido integral, empezamos muy concentrados en el tema de Bogotá y acabamos hablando incluso de la estructuración del Estado, de cuánto de los recursos que nunca son infinitos, que tiene el Estado para operar se invierten en inversión social y cuanto de eso se invierte en el tema de seguridad.

Lamentablemente a Colombia por sus condiciones, por las difíciles condiciones de seguridad a la que la dejamos llegar entre todos por la misma indiferencia social, pero las condiciones hicieron que el presupuesto de la Nación se dividiera en esos dos grandes rubros, cuando en países en condiciones distintas y no hablo necesariamente de países en desarrollo sino países como Chile que no está dentro de los países desarrollados, sino países como Chile que está dentro de los países en desarrollo igual que Colombia, los rubros son absolutamente distintos, no se parte el presupuesto en dos, teniendo la necesidad de invertir la mitad en temas de defensa, en Colombia cuando el país parecía que se estaba volviendo inviable fue necesario hacer ese gran sacrificio, pero ya va llegando el momento donde estamos tratando de repensar en el Estado, el proyecto democrático del gran acuerdo por la prosperidad, lo que busca es que primero entre todos nos pongamos de acuerdo en las decisiones, que no haya una imposición de la voluntad de una sola parte, con la existencia y las garantías para la oposición y con la participación también en esas decisiones que puedan ser oídas sin ser sancionados por no estar de acuerdo y que si tienen la razón eso implique reversar o corregir la decisión.

Esa es la primera parte de la estructura del Estado que se quiere crear y después que entre todos pensemos como hacemos para tener un país mejor y más próspero, el problema es que los fondos no son infinitos y mientras tanto hay que crear condiciones como las que se crearon en el anterior Gobierno; por ejemplo en el anterior Gobierno se invirtió mucha plata en el tema de la seguridad democrática y esas condiciones de mejora a la situación de seguridad hicieron posible que llegara más inversión al país, que en territorios como el nuestro, en departamentos olvidados como el de-

partamento del Cauca la gente del campo pudiera volver a trabajar.

Continúan las dificultades, claro que sí, pero esa inversión en seguridad democrática, que no hay que estigmatizar la palabra seguridad democrática hizo posible que existan otras condiciones para hoy poder hablar de cómo hacemos para llegar a la prosperidad. Tal vez ese es el punto de partida de este Gobierno, ahora la idea es cómo hacemos para llegar a la prosperidad, el Gobierno ha entendido primero que es necesario y ahí se toman ideas de la oposición, que es necesario hacer un replanteamiento del tema de las tierras, de la posesión de las tierras, del despojo que sufrieron como decía en una de las revistas por esa reforma paraurbana que implicó el desplazamiento bien sea por acciones de los paramilitares, o de la guerrilla, o propietarios bien sea terratenientes o campesinos que tuvieron que abandonar sus tierras para poder proteger su vida.

Ahí empieza ese proceso de reforma que es en el tema de las tierras y lógicamente la necesidad de invertir más recursos en temas sociales, en vivienda, en educación, pero al mismo tiempo no podemos descuidar el tema de la seguridad y este como lo ha dicho el Ministro Vargas Lleras es un gran reto, el tema de la seguridad ciudadana y es un gran reto que hay que mirarlo de una forma integral.

Qué es la seguridad, el problema es que el tema de seguridad es conceptual, es una sensación, es una percepción que tiene la gente de que puede vivir en condiciones en que no tienen riesgos los derechos a la vida, a la integridad, la protección de su propiedad privada, es un tema conceptual y como lo vimos aquí en las distintas posiciones, resulta que ese tema conceptual hay que medirlo en cifras y en las cifras estadísticas los dos Representantes, honorables Representantes Wilson Gómez y Wilson Arias, presentaron ambos cifras igualmente válidas, pero si uno las mira desde una perspectiva se ve que hay una mejoría y si uno las mira desde la otra perspectiva pareciera que no hay una mejoría, ¿cuál es el problema de la percepción de la seguridad en Bogotá?, que el 60% de la población de Bogotá considera que está en riesgo, que ha desmejorado su situación de seguridad y de esos el 10% de la población encuestada en esta encuesta de la Cámara de Comercio dice que ha sufrido de alguna manera una violación a sus derechos, o sea que ha sido objeto por decirlo bien de un delito, que es mucha gente de la entrevistada, pero cuando uno mira las estadísticas encuentra como también lo decían los Representantes del Valle y el Representante Wilson Arias y también lo dijo Didier Tavera encuentra que si uno compara las estadísticas de Bogotá con las estadísticas de otras ciudades como Cali y Medellín, lo de Bogotá aunque el 60% de la población considere eso, es hoy una panacea al lado de lo que se vive en Cali y en Medellín, ahí viene la otra manera de ver las cifras estadísticas.

Cuando uno mira los datos del 2008 al 2009, el índice de homicidios se incrementó en un 12% que es muy alto, 23 homicidios por cada 100 mil habitantes, no es nada comparado con lo de Bogotá y Cali que el Representante Wilson Arias nos leyó en sus estadísticas, pero si uno lo compara con otras ciudades de países desarrollados como Los Ángeles por ejemplo en los Estados Unidos, allá el índice es de 10 personas, es de 10 personas por cada 100 mil habitantes, o sea que si uno lo compara con otras ciudades de Colombia el índice no está tan mal, ojalá estuviera mucho mejor, pero la percepción de los bogotanos que están en situación de riesgo es una situación que hay que mejorar.

Donde está el problema, hay que mirarlo desde distintos puntos de vista, el tema del presupuesto, cuánto invertimos en obras sociales y cuánto invertimos directamente en el tema de seguridad, es que nosotros en Colombia llegamos a la grave situación que cuando a nosotros en los departamentos lejanos de la provincia, en el Putumayo, en Caquetá, en el Cauca, la guerrilla nos estaba matando a todos, campesinos, trabajadores, terratenientes, oligarcas como los quieran llamar, iban desde los indígenas hasta los negros y de ahí a los blancos, decían a nivel central algunas personas, no es que esa es una lucha social y en Bogotá no le ponían mucha atención porque eso no había llegado ese fenómeno aquí, y cuando esa situación empezó a generalizarse en Colombia la gente se dio cuenta cómo lo ocurrido en la semana pasada en el Caquetá que no hay derecho a quienes supuestamente defendían los ideales del hambre y de las necesidades de la gente sean capaces de traer botellas de gaseosa llenas de gasolina para incinerar a las víctimas inermes de los hombres de la Policía.

Si fuera en defensa de los intereses públicos deberíamos estar haciendo estatuas y no cavando tumbas, entonces ahí está el punto de la justificación o no de los delitos que es otro tema muy importante que se ha tocado en este debate, hasta donde las necesidades de la gente pueden justificar que se cometa un delito, por eso cuando la sociedad se organizó, si nos vamos muy atrás en el tiempo, cuando la gente tenía hambre mataba a sus conciudadanos y se los comía y eso no era mal visto, formaba parte de la necesidad de satisfacer esa hambre, por eso se establecieron organismos como el Congreso de Colombia, el poder supremo de la República, que establece unas normas de obligatorio cumplimiento para que la ciudadanía, la sociedad pueda vivir junta, si no estaríamos cada uno corriendo en su propio nicho; la gran responsabilidad que tiene este Congreso es que aquí se van a debatir las normas para refundar el Estado, que ese cuento de la reformulación del Estado que presentó el Presidente Santos no era un cuento para ganar las elecciones y así lo han visto en la presentación de las normas, faltan muchas, falta la ley de víctimas que es clave, falta la reforma a la justicia que apenas se va a iniciar la gran mesa de concertación nacional, ayer se presentó el tema de tierras y esa discusión se va a realizar aquí en el seno del Congreso, algunos han hecho críticas porque se han concertado o discutido textos por fuera del Congreso y eso formaba parte del proceso democrático de participación para no traer aquí textos que no reflejen la voluntad de la mayoría, que sea un poco más fácil la discu-

sión en el sitio donde tiene que discutirse que es en el centro de la democracia en el poder supremo en esta casa, en el Congreso.

Voy a volver al tema de Bogotá, aquí podemos quedarnos discutiendo sobre el tema de seguridad por mucho tiempo, cuál ha sido el problema de seguridad urbana de Bogotá, que cuando uno mira los delitos el homicidio se incrementó y las lesiones personales pasaron de 32 mil casos a 42 mil casos, o sea que la criminalidad en Bogotá se volvió fue más violenta, aunque han disminuido los hurtos a personas, a los establecimientos y a las residencias que hace algunos años eran la gran queja de la sociedad, muy importante los datos que nos da el General de aprenhensiones y muy importante si ustedes vieron en el tiempo del domingo la favorabilidad del General Naranjo que refleja la gran favorabilidad de las Fuerzas Militares en este caso de la Policía que es la encargada de cuidar a los ciudadanos, que gracias a ese proceso que se hizo interno de reformulación hoy tiene el 80% de la favorabilidad un miembro de la Policía, lo cual en otros años parecía imposible, tiene el 80% de la favorabilidad de los colombianos, eso demuestra que el trabajo que se ha hecho al interior de la institución es muy importante.

Vuelvo a Bogotá, es que la criminalidad en Bogotá se volvió más violenta y ahora vamos a tratar de explicar por qué y en esto el Ministerio del Interior y de la Justicia tiene la responsabilidad y la obligación como lo decían ustedes mismos de generar unas herramientas jurídicas que le permitan a las instituciones democráticas contar con esas herramientas para poder solucionar problemas coyunturales, o actuales que hacen ver que hay temas que no están operando como muchos de los que ustedes mismos aquí mencionaron.

¿Cuál es el problema en Bogotá? Se necesitan más o menos en el área metropolitana y de Bogotá 40 mil Policías y hay 12 mil haciendo el trabajo, como hacemos para llegar a 40 mil, invirtiendo más en seguridad y un poco menos en el tema social, es imposible con 12 mil policías a pesar de la mejora en los índices llegar hasta donde la población de Bogotá quisiera llegar, ahí se demuestra el gran esfuerzo que ha hecho la Policía, salvo que se inviertan recursos, bien sea originados en las arcas de la ciudad de Bogotá o del Distrito Capital o en las arcas de la Nación, como les digo hay 12 mil Policías sin contar los auxiliares bachilleres.

En el presupuesto se ha hablado de la posibilidad de incrementar en 20 mil hombres en las fuerzas policiales, con esos 20 mil hombres no solo se necesitan en Bogotá, sino que se necesitan en todo Colombia, cuando uno mira el número de Policía por habitante y sale de Bogotá la situación se pone todavía más crítica, entonces prácticamente las 20 mil personas con las que se incrementaría la fuerza tendrían que ir a otras zonas de Colombia a donde los índices son mayores como por ejemplo Cali, o donde la presencia de la Policía es menor en cuanto al número de habitantes que la que se presenta en Bogotá.

No voy a seguir dando datos estadísticos porque simplemente se puede concluir que uno de los grandes problemas de Bogotá es que hace falta más Policía y que de alguna manera hace falta que la percepción de la ciudadanía con respecto a su estado de seguridad es mejor, eso solo se logra de manera integral con ayudas a la Policía por parte de las empresas privadas con ayudas de la comunidad, con más inteligencia, con más tecnología para poder detectar tempranamente a quienes cometen las fechorías.

Vuelvo al tema de la criminalidad en general y al tema de la seguridad ciudadana observada desde el punto de vista del Ministerio del Interior, hay una grave situación en Colombia no me demoro mucho más Presidente, que es el tema de las bandas organizadas, se han detectado 6 bandas de estas, bandas criminales, con unas características especiales que aquí en el debate las mencionaron, un componente armado estructural, no estamos hablando de que andan con navajas, andan con AK-44 como dijeron aquí, una subordinación criminal, hay quienes dan órdenes y quiénes responden a esas órdenes y una participación de jóvenes o dando órdenes como decían ahora o cumpliendo las órdenes, una comunicación directa con organizaciones narcotraficantes, el interés de esas bandas en el tema del narcotráfico, de ahí la importancia de decisiones como la que se tomó por parte del Ministro del Interior y de la Justicia con respecto a los bienes que han sido incautados a los narcotraficantes, no se vende ni un bien rural más de ese fondo que tiene la Dirección Nacional de Estupefacientes sino que se dedica al banco de tierras y pasará a ese banco de manera inmediata y los recursos de la Dirección Nacional de Estupefacientes que son fruto del trabajo de la sociedad y de la Policía y de las Fuerzas Militares para combatir el narcotráfico, deben de destinarse a combatir el narcotráfico, no a realización de obras dependiendo de quién es el mejor postor o el que tiene más palanca, debe estar destinada estructuralmente a combatir acciones de narcotráfico bien sea con acciones o con inversión social, bien sea con inversión en temas de seguridad, pero no puede esa cantidad de recursos destinarse sin ninguna política estructural a los distintos temas que se destina hoy.

Igualmente estas bandas protegen cultivos ilícitos y hay apoyo de la delincuencia común que es la que afecta además no solo a la zona urbana sino la zona rural, son como dije 6 bandas organizadas las que se han detectado conformadas por 3.760 y pico o más de hombres.

¿Cuáles son las herramientas que ha pensado el Ministerio del Interior y la Justicia que debe proveer o entregarle a la sociedad colombiana para poder combatir el fenómeno de la criminalidad y para poder reforzar la seguridad ciudadana? Reforma el Código Penal, no voy a entrar en detalle en cada una de las reformas, seguramente son válidas muchas de las que se han mencionado aquí y otras más, voy solamente a leer los conceptos.

En qué consiste la reforma al Código Penal, en crear nuevos tipos penales o en darle más penas a los tipos actuales, conformación y pertenencia a

bandas y redes criminales, maniobras dilatorias en los procesos judiciales, estoy leyendo solamente conceptos, amotinamientos, delito de conformación y pertenencia, organizaciones que afecten la convivencia y seguridad ciudadana, comercio ilícito de bienes, control y aumento de penas al porte de armas; y ahí hay que mirar que se hace con el tema de las armas blancas que fue mencionado en este debate, control al porte y comercio de sustancias de origen sintético, tipificación del delito de venta ilegal de medicamentos, reducción de la edad de impunidad al menor que incurre en actos delictivos, este es un tema que el país requiere, pero cuya discusión filosófica es muy complicada, tipificación de los delitos de utilización ilícita de equipos trasmisores o receptores y ampliación de penas en la fabricación, tráfico, porte y tenencia de armas, accesorios, partes o municiones de uso privativo para poder castigar a quién carga el AK-44 y a quién carga el silenciador en el otro bolsillo.

Otras reformas, reforma al Código de Procedimiento Penal no las voy a leer en este momento y la presentación de un Código actualizado de Policía. Muchas gracias por el debate y esperamos poder seguir contribuyendo en estas reformas que se van a presentar con mucho de lo que se ha dicho en esta Comisión. Muchas gracias.

Presidente:

Gracias doctor Aurelio Iragorri, viceministro del Interior. Una vez concluida la participación de ellos entonces iniciamos con el punto de conclusiones, para ello damos el uso de la palabra al doctor Wilson Gómez citante a este debate, y posteriormente si los honorables Representantes así lo estimen conveniente estaremos dándoles el uso de la palabra.

Honorable Representante Wilson Gómez Velásquez:

Muchas gracias Presidente, primero y antes de terminar el debate, reiterarles el agradecimiento por la participación en él, por la altura como lo han señalado alguno de los colegas que se le ha dado a este debate, el comportamiento de los Congresistas y de la administración que ha hecho presencia, destacarlo ni más faltaba, pero quisiera antes de culminar dejar sentado una posición, es que hubo algunas intervenciones que podrían llevar a la opinión pública a pensar que en Bogotá estamos bien, que en Bogotá estamos mejor que en otros lugares del país y entonces ello llevaría a pensar que para que discutir un tema si en la ciudad las cosas rondan a la maravilla, y yo creo que con el respeto por supuesto el análisis tiene que ser el siguiente, es que en Bogotá estamos mal, las cifras que hemos demostrado aquí nos llevan a pensar que hace falta mucho por hacer y que por esa razón el llamado que hacía al final de la intervención en el debate sobre la invitación respetuosa para que tanto la Nación en este caso el Distrito articulen esfuerzos, porque es la única manera y ponía el ejemplo y perdónenme que reitere en ello de lo que sucede en Medellín donde el municipio acude a la Nación y estoy seguro que con ello va a transformarse buena parte de la situación que allí están viviendo y no es que aquí las cosas estén bien, lo que ocurre es que hay sitios donde infortunadamente están peor, hay ciudades donde la situación es peor y yo me solidarizo con esas ciudades, pero que no vaya a quedar la sensación que por ello entonces en la Capital de la República no valdría la pena haber acudido a un debate de este carácter cuando la situación y las cifras demuestran que como usted lo señala señor Viceministro la percepción de inseguridad de los capitalinos, esa percepción no se da simplemente porque una encuesta pretenda registrar unas cifras, sino porque cuando usted sale a la calle y le pregunta al ciudadano y no estoy hablando para que salga con un papel y lo registre, sino a cualquiera, usted le puede preguntar en las calles y encontrará en respuesta que no se siente seguro al transitar por las vías de la capital y lo decía que el General que acaba de ingresar y como él en reiteradas oportunidades lo ha dicho lleva escasas 48 horas en su cargo, pero que representa una institución todos hemos coincidido, los esfuerzos que la Policía y en este caso la Metropolitana ha hecho y vale la pena reconocerle General Patiño las buenas intenciones que auguran para la Capital del país a usted comandar la Policía Metropolitana, los mejores deseos.

Quiero y aprovecho en este momento ofrecer las disculpas del caso, porque creo que suscitó incomodidad en la institución por las armas blancas que mostré al final del debate, pero quiero decirle señor General y le ofrecí disculpas de antemano por haberlas ingresado que la intención no era otra más que la de demostrar lo fácil que es adquirir un arma blanca en la Capital de la República, que cualquier joven o cualquier adulto puede portarla y que se encuentra en cualquier lugar de la ciudad, cualquier incomodidad a la institución por favor sepan aceptar mis disculpas que no era mi intención incomodarlos ingresando esos elementos al Congreso de la República.

Pero por supuesto, quiero que sepa que como lo ha aceptado el señor Secretario de Gobierno es necesario que revisemos el porte de armas blancas y Ministro quiero en resumen dejar planteado estos cuatro puntos, la penalización del porte de armas blancas en una ciudad donde las estadísticas demuestran que se ha convertido en un problema de carácter social, es necesario que lo revisemos, que es necesario quitarle a la Policía la función que tiene de carcelero, que el Policía debe capturar, entregarle de manera inmediata a la autoridad correspondiente y regrese y regresar al barrio para poder agilizar el trabajo de la institución, que el cuerpo especial de grandes eventos que hemos propuesto no solo para Bogotá, esto se ajusta a todas las grandes ciudades del país para que atiendan estos grandes eventos y cada vez que haya un concierto, que haya un partido, que haya algún tipo de actividad masiva la Policía no tenga que ir a cuidar simplemente esos ciudadanos y desproteger al resto de la ciudad como generalmente ocurre, que es necesario acercar la justicia al ciudadano y para ello es necesario que en ciudades como Bogotá se creen los grandes complejos judiciales, para que el

ciudadano no pase por la lamentable situación por la que atraviesa hoy que es la de ni siquiera obtener para el pasaje para poderse dirigir a un complejo como el de Paloquemado y poder adelantar su denuncia, sino que descentralicemos la justicia para que la acerquemos al ciudadano.

Dejo esas consideraciones señores funcionarios, señor General y queridos compañeros para que sean tenidas en cuenta como resumen de lo que ha sido este debate y no me despido por supuesto sin antes agradecer la presencia de los medios de comunicación, de los propios compañeros de la oficina que ayudaron a construir las herramientas y elementos de juicio para el debate y a quienes tan juiciosamente nos han acompañado durante el transcurso de estas cuatro horas. Muchas gracias a todos.

Presidente:

Le agradecemos al doctor Wilson Gómez citante a este debate por sus conclusiones, a continuación hace el uso de la palabra el Representante Wilson Arias.

Honorable Representante Wilson Arias Castillo:

Gracias Presidente, yo normalmente en estos debates intento no presentar como conclusión lo que es mi opinión personal, pero creo que en esta oportunidad sí podríamos tratar de hacer una especie de colorario no de sumas y restas sino de la valoración general que ha hecho la Comisión, habría muchas otras cosas por decir como por ejemplo que creó el sentido predominante de la Comisión y al parecer en buena hora de los sectores gubernamentales es intentar ir más allá del cerrado concepto de seguridad democrática que heredamos que no es un asunto semántico solamente, sino que refiere a un contenido muy concreto para pensar que los asuntos de la seguridad ciudadana están muy vinculados a los temas de la inclusión vs exclusión en fin, sentimiento de identificación de la ciudadanía y por eso yo insistí que mucho cuidado con el nombre de un debate que es político y pretender que aquí no estamos en un debate de control político no tiene sentido, este es un debate político, el problema es si está vinculado a cálculos electorales que he dicho no me cabe duda que no albergan mis compañeros esa intención, pero que más allá de la Comisión sí es evidente que hay un propósito de crear una matriz comunicacional que pueda beneficiar a algunos sectores por razones bien electorales o bien casi que ideológicas.

Yo decía que el DAS pareciera ser que fue instrumento permanente en esa política que se adelantaba, además contra evidencia y es lo que quiero señalar aquí de fondo en el debate, yo creo que aquí hay una evidencia sobre las resultas de la política en Bogotá, eso es lo que estamos controvirtiendo y se hace desde luego aludiendo a cifras y valorándolas en su justa dimensión, hay que darle proporción a cada una de ellas.

Pero respecto del tema, quiero hacer una invitación muy cordial, yo pienso que debe haber una razonabilidad del debate, no es posible que después del debate se pretenda presentar como conclusión sencillamente la catástrofe de la seguridad en Bogotá, yo creo que eso no sería justo con el debate de seguridad integral que se ha venido explorando, a ver como logramos sacar las mejores conclusiones para el país, más allá de una denominación política o una administración en particular.

Nos vemos forzados a hacer una comparación porque normalmente en varios asuntos económicos y sociales se debe acudir a la comparación, yo lo resumo casi que con una frase de Zuleta, "pato, gallina y gallineta animales altamente peligrosos decía la lombriz a sus hijitos", es decir, aquí es el problema de la relatividad desde donde se mire, y por eso yo pretendí referirlo a las ciudades principales del país no a las que quedan en los extramuros cuál es la situación general, y creo que aquí inclusive algunas cifras que fueron adicionales y me parece que son muy significativas para la evaluación, de modo que yo digamos que me siento muy conforme con la presentación que se ha hecho desde luego con la convocatoria del debate.

El otro aspecto, es que deberíamos indagar más sobre el tema de la percepción, el vínculo percepción, disposición digamos deberíamos ser muy serios al respecto, tal vez Presidente si se le hubiera preguntado a los colombianos hace 5 años o más cuando el doctor Andrés Felipe Arias o el Ministro de la época con el concurso del doctor Andrés Felipe Arias sacaba la propaganda de Agro Ingreso Seguro, si se hubiera medido la percepción de los colombianos frente al Agro Ingreso Seguro hubiera sido un aplauso unánime, porque lo que predominaba era la propaganda de la televisión, Agro Ingreso Seguro nos salva, si hoy nos fuéramos a los hechos que no a la percepción y a la propaganda y a la publicidad los fríos hechos nos están diciendo que hay reservas muy grandes al punto que el doctor Juan Camilo Restrepo debería volver a pensar si baraja nuevamente salvar el nombre inclusive de Agro Ingreso Seguro.

De manera que en materia de percepción yo me permito subrayar la diferenciación que aquí se ha hecho, porque de manera que es absolutamente pertinente y casi que una exigencia de responsabilidad política hacer la correspondiente diferenciación.

Y finalmente yo creo que el tema de los elementos aquí, eso lo que demuestra es que cualquiera puede portarlos hasta en el Congreso de la República, y evidente aquí se pueden hacer miles de explicaciones sobre el tema, entrar hasta una porra sin que se dé cuenta la Policía, yo creo que eso no le debería molestar al Comandante de la Policía, evidentemente yo la puedo entrar en mi carro y mi UTL la puede traer hasta acá y que sé yo y eso no significa cosa distinta que hay un ejercicio democrático donde alguien que quiere llamar la atención de la sociedad sobre ese fenómeno que evidentemente tiene un impacto desde el punto de vista de los índices de criminalidad como aquí se ha demostrado, pero que esta Comisión debería darse la oportunidad de hacerlo, también me parece que más allá del Reglamento la presencia de personas aquí que manifiestan su decisión de acompañar o de

reclamar frente a un tema en particular, me parece útil también el desarrollo, por eso no hice ninguna manifestación distinta, espero sí que cuando sean verdaderos motivos de protesta o de manifestación también el Congreso de la República tenga similares comportamientos al que democráticamente se han tenido en esta Comisión. Muchas gracias.

Presidente:

Tiene la palabra José Edilberto Caicedo.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Muchas gracias Presidente, muy brevemente yo quiero hacer énfasis en el tema de las inversiones en materia de seguridad en el Distrito, más que para una respuesta del Secretario de Gobierno que creo que por supuesto seguramente que esa ausencia de inversión o ese rezago en la inversión de la vigencia 2010 se debe precisamente a que el distrito durante un buen tiempo tuvo Secretario de Gobierno encargado, pero eso demuestra que hay que reforzar este tema de inversiones, acabo de comunicarme con dos alcaldes por ejemplo en donde se hizo el convenio para el 1, 2, 3 de todo lo que significa la gran defensa de la región capital y Mosquera esta en nada, Funza prácticamente igua,l apenas van a empezar en un mes, mes y medio es lo que me informan, y el convenio se firmó en enero o sea ahí demuestra, digamos es una inquietud y si hay que revisar ese tema en términos de participación del Gobierno departamental en materia de la seguridad en la Sabana y en la región capital pues hay que hacerlo y por lo menos los indicadores y las cifras que demuestra el Gobernador de Cundinamarca es que hay una gran participación de recursos del departamento también en materia de seguridad y de coordinación y de articulación con el Distrito para la seguridad de la región capital.

Pongo eso sobre la mesa y me parece importante que se fortalezca y de ser necesario también invitamos a la Gobernación a que tenga una mayor participación y más responsabilidad en el tema.

Y lo segundo tiene que ver un poco con la apreciación del doctor Wilson Arias y es que como lo dijo el Viceministro depende desde donde uno mire la evaluación de los temas, los resultados son positivos o negativos, yo creo que no se puede ignorar que prácticamente la encuesta de percepción ciudadana que hizo Napoleón Franco en Bogotá muestra una situación preocupante porque casi el 40% de los bogotanos se siente inseguro y además la encuesta muestra que como lo reiteré que el 80% de los ciudadanos por lo menos en Engativá, Fontibón y Kennedy que son zonas de altísimo registro de delincuencia común muestran que hay una inseguridad enorme, entonces sí vale la pena que se tenga claro que hay un problema serio de inseguridad en Bogotá, que se ha hecho un trabajo, pero que hay que reforzarlo de manera diligente y obviamente darle las herramientas que plantea la reforma estructural de la justicia para que realmente haya mucho más Policía Judicial que diligentemente se pueda judicializar y que no le baje el ánimo y el empuje a la Policía, porque tanto esfuerzo que hace la Policía Nacional en procesos como los de esta madrugada, yo escuchaba que no se cuánta, anoche hicieron una brigada la Policía en Bogotá y finalmente pasan 36 horas y los delincuentes quedan por fuera, porque no existen las herramientas judiciales, no está el personal, no está el agente, no está disponible toda la estructura del Estado en materia de justicia para que se garantice que diligentemente se puedan judicializar a los delincuentes y se lleven a la cárcel que es donde la gente finalmente espera verlos.

Finalmente, que pasa que cuando la gente percibe eso y que los delincuentes vuelven a la calle a los dos días pues sencillamente la gente se desmotiva y la gente dice Bogotá es una ciudad insegura.

Dejo ahí y agradeciéndole a todos y al doctor Wilson Gómez por su intención y al señor Viceministro por su diligente trabajo y su esfuerzo y su decisión de fortalecer su justicia y de hacer un trabajo serio por nuestra capital y por supuesto que también por el país.

Presidente:

Le agradecemos al Representante José Caicedo, él ha hecho algunos cuestionamientos sobre la seguridad en la sabana y en la Capital y el señor Secretario de Gobierno quería participar, entonces le concedemos el uso de la palabra y con ello finalizamos el debate.

Andrés Restrepo Restrepo, Secretario de Gobierno del Distrito de Bogotá:

Me quería referir a la observación respecto a la inutilidad, en primer lugar al tema de las inversiones, dije en mi intervención que dos grandes inversiones en Bogotá recogen el más alto porcentaje de la inversión del Fondo de Vigilancia y Seguridad este año, en primer lugar la construcción de un moderno comando de Policía para Bogotá que va a quedar en la parte de atrás de la Fiscalía entregado por la Dirección Nacional de Estupefacientes con inversión por mitad de la Dirección Nacional de la Policía y el Distrito y va a ser el más moderno complejo policial de América Latina y dije además que otro porcentaje muy importante era la inversión en el sistema integrado de video vigilancia para la ciudad que va a cuadruplicar el número de cámaras en la ciudad.

En el tema 1, 2, 3 nosotros en el marco de un convenio con las autoridades departamentales desarrollamos un programa de convivencia de seguridad ciudadana para la región capital que incluye esto como uno de 6 puntos, porque hay desarrollo tecnológico para la vigilancia, entradas y salidas de Bogotá, desarrollo de infraestructura, dislocación de Fuerza Pública, 6 o 7 CAI en la vía Choachí, en la vía a la Calera, en la salida a Mosquera que van a ayudar a hacer control y van a hacer bloqueos en situaciones de emergencia, además van a hacer puntos de coordinación, integración región capital, en el futuro hicimos un convenio para prestar equipamiento de atención de emergencias con la región capital, decía yo que hemos movilizado maquinaria muy costosa, lo hacemos con mucho gusto porque sabemos que debe ser así.

Se desarrolló un plan de atención a víctimas en el ámbito de la región capital, tema de ejemplo de ello es el Centro de Atención a Víctimas de Violencia y Delitos y Derechos humanos en la frontera con Soacha, es una cosa bastante ambiciosa, pero digamos el reclamo ahora que no puede ocurrir que los alcaldes beneficiados por haberles entregado la tecnología 1, 2, 3 de manera simplemente del marco de la cooperación vengan a decir ahora que la cosa no es funcional cuando la contraparte lo único que ha tenido que hacer es darle el número a sus ciudadanos para que llamen.

Permítame aprovechar yo quiero controvertir un poquito al Viceministro si me lo permite respecto al pie de Policía, si Bogotá tuviera el pie de Policía que tiene el promedio nacional, nosotros tuviéramos en este momento 25.614 policías, en el cálculo de promedio, Policía por ciudadano a nivel nacional tenemos uno por 285 ciudadanos en Colombia, en Bogotá tenemos 17.689 policías incluyendo los bachilleres, tendríamos entonces uno por cada 608 habitantes, entonces el déficit de Policía en Bogotá es real y no es absolutamente cierto o no corresponde por lo menos a la cosa fáctica y real, entonces tendríamos que destinar más policías al resto del país, sabiendo que el déficit mayoritario demostrado es el que tiene la ciudad de Bogotá.

Lo mismo ocurre con el tema digamos de lo que él llama las expresiones más violentas de Bogotá, déjeme decirle que en las incautaciones que hace la Policía nosotros no hemos evidenciado que el comportamiento criminal en la ciudad se caracterice por utilizar armas de alta designación como las FYC que están utilizando en Medellín que usted bien decía señor Representante que son capaces de penetrar un blindaje, rompen el casco de protección de los policías, hasta el momento por fortuna en la ciudad de Bogotá esas incautaciones no se han hecho, lo que significa que cualitativamente el comportamiento criminal en la ciudad no ha llegado a los extremos que se ha llegado digamos en otra ciudades del país.

Entonces hay que llevar en un raciocinio lógico como lo enseña la sindéresis que se lo enseñan a uno en filosofía, no puede uno concluir de lo que no es real, no puede sacar de huevos carne a propósito de la conclusión que saca el honorable Representante Wilson Gómez, como puede uno demostrar lo que no es de lo que no es, eso no es lógico, uno no puede demostrar, ahora nosotros si decimos que hay una realidad problemática que hay que atender con urgencia, lo dijimos aquí en este Congreso en septiembre del 2008, cuando advertimos antes que el Gobierno Nacional y que muchos otros actores que era dramático el cambio cualitativo en los comportamientos de las violencias en las ciudades por razones que aquí se dijeron y que aquí ya otro Representante mencionó.

Entonces, yo no puedo estar de acuerdo con que la conclusión sea que Bogotá está más o menos en cierto caos, cuando lo que hemos demostrado fácticamente es que las cifras de comportamiento de violencia y delitos en Bogotá son mejores inclusive que las del promedio nacional, es que nosotros tenemos una tasa de homicidios 15 puntos menor que la del promedio nacional y estamos por debajo de la tasa promedio de homicidios en América Latina, que es 26 por 100 mil habitantes.

Entonces como se puede concluir lo que no es, de lo que fácticamente no es. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente:

Me ha solicitado la palabra el señor citante el doctor Wilson Gómez.

Honorable Representante Wilson Gómez Velásquez:

Muy breve Presidente, simplemente para decirle al señor Secretario lo mismo que le había manifestado al doctor Wilson Arias, es que yo entiendo la manera de presentar sus cifras entonces usted señala comparándonos a nivel nacional pues estamos mucho mejor, pero por supuesto en los campos colombianos usted sabe la situación por la que atravesamos y eso conlleva a que muchos campesinos hayan perdido la vida en manos de grupos al margen de la Ley, a la autoridad en la capital le corresponde con base en el modo en el cual vivimos aquí actuar correspondiente a ello y yo vuelvo y reitero que creo que hace falta mucho por hacer.

Para mí lo único claro es que yo creo que de los últimos gobernantes en la capital el doctor Samuel Moreno fue el único que se ha elegido sin pensar en ser Presidente y eso es bueno, porque sus acciones no dan para ello. Muchas gracias.

Presidente:

Le agradecemos al señor Viceministro del Interior el doctor Aurelio Iragorri, al Brigadier General Francisco Patiño Fonseca y al doctor Andrés Restrepo, Secretario de Gobierno del Distrito de Bogotá por su presencia en este debate del control político.

Habiéndose agotado el Orden del Día se levanta la sesión siendo la una y cuarenta de la tarde (1:40 p.m.) y se convoca para el día miércoles 15 a las 9 de la mañana, debate de control político sobre el metro en la ciudad de Bogotá.

El Presidente,

Diego Patiño Amariles.

El Vicepresidente,

Jaime Armando Yepes Martínez.

El Secretario,

Fernel Enrique Díaz Quintero.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2010